Miércoles 10 de Diciembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,924

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Efemérides

1825—El Brasil declaró la guerra á la República Argentina.
1865—Advenimiento al trono de Leopoldo II, rey de los Belgas.

Almanaque

Hoy miércoles 10.—Nuestra Señora de Loreto.
Como la Iglesia aprovecha toda ocasion de mostrar su reconocimiento á la Madre de Dios, ha instituido la solemnidad que celebramos hoy, en memoria del milagro sucedido en tiempo del pontífice Celestino V, cuando la casa en que se verificó la Encarnacion del divino Verbo, fué llevada por ministerio de ángeles, desde Nazareth á la Dalmacia, y luego á los campos de Loreto en Italia.
344 dias transcurridos faltando 21 para fin de año.
Cuarto menguante. (2.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. 7 m.

EL SIGLO

Una ojeada á las islas británicas

No es Inglaterra uno de esos paises de los que á deshora brotan relámpagos que deslumbran al mundo.—No sale de ella un Napoleon que recorra la Europa á paso de vencedor, repartiendo al pasar coronas á su Estado Mayor. No transforma en un dia, como Bismarck y Moltke, un modesto Reino en un gran Imperio.—¡Pero qué solidez la de las obras británicas! ¡Con qué paciente habilidad las prepara y ejecuta!

Decia Napoleon III: «la victoria es siempre de los linfáticos.» Es una gran teoria que él proclamaba y que Inglaterra practica.

«La victoria es de los linfáticos.»—¡Y el hombre que esto decia se lanzaba á empresas como la de Méjico, á guerras como la de Prusia!

Dicen que el gran Emperador Napoleon I era de temperamento linfático-bilioso. Hemos leido que en ningun hombre han sido tan lentas las pulsaciones. ¿Qué habia en su alma ó en su organismo que le traia siempre reñido con el reposo? Parecia que iba movido por un impulso, independiente de su voluntad, á realizar altísimos y providenciales designios. Tenia una mision que desempeñar, una tarea que cumplir. Tenia que revolucionar el mundo y arrancar de cuajo las raices de la legitimidad hereditaria de derecho divino.

Ello es que él, linfático, fué un huracan que barrió la Europa desgajando los troncos seculares.—Terminada su tarea, fué á morir tristemente en una solitaria roca en medio del Océano.

¿Quién preparó la caida del coloso? Fueron los hombres que gobernaban la Gran Bretaña. Fué Pitt, que reunió en una haz todas las resistencias patrióticas, nacionales y religiosas provocadas por el conquistador.—Napoleon soñó con la coalicion continental contra las islas británicas.—Lo que encontró fué á la Europa coaligada contra él.

¿Se dirá que no eran linfáticos los héroes españoles que tan activamente contribuyeron á la caida del primer Napoleon?—Pues sin embargo la conducta de los españoles, temeraria por su arrojo, llevó el sello de la mas paciente perseverancia.—Aquel soberano *No importa*, con que los guerrilleros de la Peninsula y el pueblo español en masa contestaban á sus primeras derrotas, era la expresion de una voluntad fria é irrevocable, que no estaba sujeta á la intermitencia de los ardores pasageros hijos de la fiebre.

Pero volvamos á la Gran Bretaña.—Consideremos brevemente su politica interna y su politica exterior.

Su politica interna es eminentemente progresiva: pero los elementos conservadores hacen que el progreso sea lento y seguro.—Se prepara una reforma durante largos años: se madura la opinion: la reforma proyectada se hace popular: arraiga en los partidos liberales.—Los intereses conservadores la resisten cuanto pueden. Pero llega un dia en que ya no es posible resistir sin grave riesgo de que se desate la tempestad.—Entónces los conservadores ceden: la reforma se realiza: se dá un paso mas en el camino del progreso y de la transformacion gradual del organismo social y politico de la Nacion.

Este es el secreto de la prosperidad y de la estabilidad de Inglaterra.

Así se realizó la gran reforma económica que lleva el nombre del ilustre Roberto Peel.—Así se llevó á cabo la reforma en las Leyes relativas á Irlanda por que tanto trabajó el insigne agitador O'Connell.—Así parece que va á tener efecto la extension del sufragio que será la grande obra de Gladstone.

La Cámara de los Pares, núcleo de la resistencia conservadora, ha resistido cuanto ha podido aquella reforma: hasta tal punto, que casi ha comprometido su propia existencia.

En efecto, viendo el pueblo inglés que en la Cámara de los Lores se estrellaba el proyecto para extender el derecho de sufragio, comenzó á atacar á la misma Cámara. La prensa liberal sostenia que era ya tiempo de acabar con esos Legisladores, que reciben su investidura, no de la eleccion, sinó del nacimiento. La propaganda en la opinion habia tomado proporciones colosales. Hemos leido las relaciones en que se ha dado cuenta de *meetings* liberales formados por muchedumbres de cien mil personas!

La tremenda crisis politica puede considerarse como terminada, ateniéndonos á un telegrama de la Agencia Havas fechado en Lóndres el dia 6 de Diciembre.—«La Cámara de los Lores, dice ese telegrama, en sesion de ayer adoptó el *bill* de la reforma electoral.»

Basta—Si la noticia es exacta, como creemos, el peligro está conjurado; la cuestion resuelta.—Inglaterra dará un paso mas en el camino de la libertad.—Tres millones de ingleses serán admitidos al góce de los derechos políticos.

Vamos á la cuestion exterior.—Considerando hace algunos dias la complicacion de los asuntos de Egipto, deciamos que las cosas habian llegado á un punto en que Inglaterra tenia que renunciar á sus pretensiones en Egipto ó lanzarse decididamente á la accion; y añadiamos que como esto último era totalmente contrario á la política del actual Ministerio, no nos sorprenderia que en un breve plazo subiese al poder un Ministerio conservador.—Dado el patriotismo que distingue á los hombres de Estado de la Gran Bretaña, y que se sobrepone en ellos al espiritu de partido, nada extraño nos pareceria que Mr. Gladstone, reconociéndose inadecuado para resolver la cuestion de Egipto satisfaciendo las exigencias de la opinion, estuviese dispuesto á ceder su puesto al conde de Salisbury.

Una vez resuelta la cuestion de la reforma electoral, juzgamos aún mas verosimil que eso suceda.—Mr. Gladstone habrá completado con esa reforma su gloriosa carrera politica.—Por el momento la politica interna entra en un periodo de calma. La atencion pública se ha de volver á las cuestiones exteriores, entre las cuales descuella por su importancia la cuestion de Egipto.

Si Mr. Gladstone continuase al frente del poder, lo probable es que tuviese que abandonar el Egipto.—Ya la prensa y las correspondencias empiezan á considerar como posible ese desenlace.

Pero es duro para los ingleses. Es duro declararse impotentes para resolver una cuestion que les ha costado mucha sangre y mucho dinero, y que ha producido tambien para Inglaterra dificultades y casi desaires diplomáticos.—¿Se sentirá el partido conservador con bastante brio para emprender en Egipto una accion resuelta y decidida?—Esta es la cuestion.

Terminemos con una observacion. ¿En qué consiste que Inglaterra encuentra siempre hombres adecuados para todas las situaciones?

¡Oh! Ese es el resultado de la vida sinceramente constitucional que hace la Gran Bretaña, y la consecuencia del patriotismo de los partidos.

Sobre los intereses de partido están siempre las altas conveniencias de la Nacion. Cada partido sabe lo que él puede hacer, y lo que puede hacer mejor el otro partido.—Sabe que cada uno tiene su hora.—Cuando se trata de reformas liberales, es el partido liberal el que debe ser Poder para llevarlas á cabo; porque esas reformas son su credo politico.

Y si vienen dias en que convenga á la grandeza y poderío de la Gran Bretaña resistir la avalancha de un radicalismo exagerado ó extender á lejanas regiones su influencia politica y con ella su comercio, entónces, merced á la admirable flexibilidad de las instituciones representativas, sube al poder el partido cuyas tradiciones se avienen mejor con la politica que las circunstancias aconseja.

Admiremos la sabiduría y el patriotismo de los politicos ingleses y no desperdiciemos la enseñanza que de sus actos puede reportarse.

Revista de los diarios de anoche

La España

Y cómo nos engañaban! exclama el colega, al ver que á la llegada del Sr. Llorente Vazquez á Madrid, D. Héctor Varela le ha dado un banquete, lo que prueba que este último nunca estuvo por romper lanzas con el primero por defender al Sr. Kubly y Arteaga.

—

Hace demasiado tiempo que la prensa se viene preocupando de la fábrica de aguardiente del pueblo de La Paz, y de si es ó no es aquella fábrica un foco de infeccion, y de si el cristalino arroyo que cruza aquel pueblo pintoresco ha sido ó no ha sido convertido en un depósito de inmundicias desde que funciona la dichosa fábrica.

Y dice el colega que hace ya demasiado tiempo que dura esa cuestion, porque le parece que á la hora esta las autoridades competentes debian haberla resuelto en uno ó en otro sentido, y determinar de una vez y con toda justicia ó imparcialidad, si la fábrica de los señores Corradi y C.ª puede seguir trabajando tranquilamente, ó si debe ella desaparecer para dejar tranquilo al alarmado vecindario de La Paz.

La Tribuna Popular

Escribe un articulo titulado *Los Nuevos escaños*, en el que se ocupa de los representantes recientemente electos.

El Ferro-carril

Opina que no es en la tarifa de avalúos, siempre que sea justa, donde la industria nacional ha de buscar su fomento.

Es en la materia prima y en el impuesto de patentes, donde ha de buscarse el medio de fomentarla con utilidad y provecho de todos:—del fabricante, del consumidor y del comercio de importacion, que aumentará la de las materias primas, cuanto mayor sea su consumo para la fabricacion de las manufacturas.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Octubre 16 de 1884.

(Véase el numero 5923)

De las dos corrientes contrarias, prevalece tanto una como otra; asi se esplica, á mi modo de ver, la conducta tan llena de contradicciones, del gobierno de Egipto. Los alemanes acostumbran á tratar de burla, de mentira, de farza á las afirmaciones del gabinete gladstoniano cuando manifiesta la esperanza de desprenderse de los negocios egipcios. Ese mismo señor Courtney de que hablé hace poco, no dudó, en presencia de sus electores, protestar en nombre del pueblo inglés contra cualquier acto que pudiese llevarlo á una ocupacion permanente de Egipto.

Un miembro del gabinete, el marqués de Hartington, en un discurso proferido hace ocho dias en el Lacanshire ante mas de 10,000 personas, provocaba unánimes aplausos al afirmar que la ocupacion inglesa de Egipto no debia ser permanente, y que la intencion del gobierno era conformarse con los compromisos solemnes que la Inglaterra contrajo para con Europa, tan luego que hubiese cumplido sus deberes en Egipto y celebrado un ajuste que respetase los derechos legitimos de las demás naciones.

Quejándose del proceder de los conservadores que no disimulan su deseo de establecer en Egipto el dominio definitivo de la Gran Bretaña, en virtud de un tal ó cual derecho de conquista y en menoscabo de los compromisos internacionales, aseguró el mismo ministro:

«Cuando un grande y poderoso partido se expresa de ese modo y profesa tales doctrinas, ¿cómo estrañar que las demás naciones de Europa observen inquietas y asombradas nuestra politica, y rehusen en consentir medidas que, en manos de nuestros adversarios, tendrán toda la probabilidad de ser desviadas del fin, que por nuestra parte, siempre tuvimos en vista?»

¿Cómo poner en duda la sinceridad de semejante lenguaje? ¿Cómo no fijarse que estas palabras obtienen el asentimiento y aprobacion unánime de los electores del partido que está en el poder y que posee una decidida mayoría en el pais? ¿Cómo no persuadirse todavia, cómo no ver que la evacuacion de Egipto por la Inglaterra, se hiciese mas dificil y menos probable? En verdad, se habla de nuevas propuestas del gabinete á las potencias, respecto de la deuda egipcia, y es positivo que el lenguaje de la prensa extranjera, especialmente la austriaca, se calmó notablemente en lo que se refiere á la misma cuestion.

Hasta se afirma que el gabinete, convencido que la suspension de la amortizacion de ningun modo puede mejorar la situacion financiera, determinó renunciar á tan melindroso expediente, ¿pero quién ha de proporcionar dinero al tesoro egipcio sinó la Inglaterra, ya sea directamente ó ya sea garantiendo los intereses? ¿Y cómo podria ella, en este caso, desentenderse de la administracion y gobierno de Egipto?

Por otra parte, no se habla de otra cosa sinó del licenciamiento y supresion del ejército egipcio, considerado indispensable por lord Northbrook, tanto para restablecer el órden en aquellos distritos entregados al pillaje por los salteadores, como para realizar una economía de nueve ó diez millones por año. Ahora, desapareciendo el ejército indijena, ha de ser sustituido por tropas inglesas, esto es, hacerse mas completa la ocupacion del pais y mas quimérica la perspectiva de la evacuacion; es un paso mas para la anexion abierta ó disfrazada.

A todo esto, acrece la necesidad, cada dia mas inevitable, de una intervencion en el Sudan.

El dia 6 de Octubre, por un telegrama del Cairo, llegó la noticia de haber sido asesinado el coronel Steward, el intrépido compañero y ayudante del general Gordon. El mismo dia llegó al Cairo un telegrama del mayor Kitchener, participando que acababa de recibir del coronel Steward un mensaje en el cual constaba de haber encallado en una piedra en las inmediaciones de Onady Garna, el vapor en que se hallaba dicho coronel que regresaba para Karthum.

Parece que despues de haber expulsado á los rebeldes de Berber, bombardeando desde lejos la plaza, el general Gordon volvió para Karthum, mientras que el coronel Steward seguia en otro vapor, con cuarenta plazas, con la esperanza de poder descender el Nilo hasta Dongola, poniéndose de este modo en comunicacion con el mahdir. En el camino el vapor encalló, no pudiendo continuar el viaje. Entónces el coronel abrió negociaciones con los indigenas y un jefe árabe prometió proporcionarle camellos y guias para llevarlo á Meroe, á algunas millas de Ambukol.

Fióse el desgraciado oficial en las promesas del jefe desembarcando con su gente; pero apenas se encontró en tierra fué muerta la pequeña tropa hasta el último hombre. Los indijenas dirijiéronse despues al vapor, asesinando á toda la jente que allí quedára, con ecepcion de cuatro personas.

Como en uno de sus recientes telegramas el general Gordon hablara de mandar para Berber al coronel Steward, el Sr. Power, y el cónsul francés Herbin, mas tarde se hicieron conjeturas que los tres habian sido muertos.

No obstante no hay seguridad absoluta, especialmente respecto de los dos últimos. Es bueno recordar que las noticias son casi siempre participadas por peregrinos, traficantes, viajeros en los que no siempre se puede tener gran confianza. Por esto en general reina una gran confusion en la relacion de los hechos cuando no provienen de fuente oficial.

En efecto, se dice en el Cairo que el vapor encallado no era el del coronel, pero si es aquel que los rebeldes hallaron fondeado en el puerto de Berber cuando se apoderaron de esta plaza.

Ademas el Mahedi de Dongola recibió de un teniente en Ambukol, un nuevo mensaje, confirmando lo noticia del naufragio, de un vapor en el que se hallaban algunos europeos y 40 plazas habiendo sido muertos la mayor parte de los náufragos con excepcion no de cuatro, sinó de catorce personas. El teniente del Mahedi mandó mensajeros en varias direcciones en busca de mas informaciones. Desde luego el general Wolseley ordenó al Mahedi de Dongola partiese cuanto antes con todas las fuerzas á su mando para Maosé, con el fin de libertar ó regatear á los prisioneros.

Si fuera exacta, como mucho es de recelar, la noticia del asesinato del coronel, es un motivo mas para entrar en lucha decisiva con los rebeldes, porque necesariamente á Inglaterra asiste el deber de vengar la muerte de este valiente y distinguido oficial, que Gordon designó como el único capáz de sucederle. Entre tanto las noticias procedentes de Massuah, puerto en el litoral del mar Vermejo, aseguran que el activo general se hallaba ya en Sennara, en el Nilo Blanco, llevando impuestos y víveres y castigando á los rebeldes.

Muy necesarios y preciosos debian hacerse los víveres, en vista de que el Ministro francés en el Cairo, recibió el 7 de Octubre, por via de Massuah, un oficio del Sr. Herbin, fechado en Karthum el 29 de Julio, participándole que habia en esta plaza abundancia de municiones, pero que hacian falta víveres, y no podian durar mas que hasta á fines de Setiembre, siendo necesario hacer una salida. La salida sabemos que se verificó muy felizmente, consiguiendo Gordon descender el Nilo hasta la altura de Berber, pero ignórase si él ha podido reunir víveres, y no es verosimil que sucediese que agarraran mucho ganado en las márgenes del Nilo.

Estamos por consiguiente de nuevo en la incerteza relativamente á lo que pasa en el Sudan. Continúan los preparativos para la expedicion al Sur, con toda actividad pero con poco adelanto.

(Continuará.)

DE MADRID

Octubre, 28 de 1884.

Hace tiempo que tengo el deseo de dedicar alguna de mis correspondencias politicas al exámen de las relaciones de España respecto á la cuestion internacional, y hoy mas que nunca se me presenta la ocasion favorable, que no quiero dejar en blanco, con la próxima Conferencia de Berlin á que por caso extraño acudirá un representante de esta nacion. Conviene tener presente que para que el gobierno conservador presidido por el Sr. Cánovas del Castillo se decidiera á salir del alejamiento en que vive de todos los acontecimientos de la politica internacional, ha sido preciso que Alemania invitara á España de una manera insistente, y que mediasen entre el principe heredero de la gran corona que hoy se ajusta á las sienes venerables de Guillermo y Don Alfonso XII, correspondencias particulares de cuyo contenido he de decir algo, porque mis informes me permiten referir cosas que, por prudencia ó temor, la prensa española ha callado; y así, esta parte de mi correspondencia será del todo nueva, y contendrá informes aún no publicados por ningun periódico de Europa.

Dos aspectos distintos veo yo por lo que se refiere á la situacion de España frente á las grandes potencias, y puedo resumirlos en las siguientes fórmulas: ¿Tiene España fuerzas bastantes para aventurarse á las eventualidades de la politica internacional? ¿Es el carácter hispano propio para esta politica de negaciones que consiste en encerrarnos dentro de nuestra propia casa y dejar que tirios y troyanos se repartan el mundo á su gusto? ¿Conviene ó no conviene que se abran horizontes á las ansiedades que los españoles sentimos de una gran politica? Vamos á ver de examinar estos puntos distintos.

De plano y en redondo puede afirmarse que la situacion del ejército español es tristísima y que la de nuestra armada es mas triste todavia. Tenemos un estado mayor brillante y lucido, numeroso hasta el extremo de que con él se podrian mandar los ejércitos de Jerges si acertáramos á sacarlos del panteon de la historia y ponerlos armados y en pié de guerra en las campiñas de nuestra patria; pero ni la educacion militar de los soldados españoles está á la altura que debia, ni el presupuesto de guerra español puede dar de si aquellos recursos cuantiosisimos que son necesarios para sostener los gastos de un ejército permanente de importancia.

El soldado español acaba de abandonar el arado ó los útiles de una industria, cuando las quintas lo arrancan del regazo materno para llevarlo á las cuadras de un cuartel. En la escasa educacion que ha recibido en las escuelas municipales no se le ha dicho una palabra de que los ciudadanos tienen deberes que cumplir, y que uno de ellos, el más alto, es el de tomar las armas en defensa de la patria. Conténtase la educacion española en este punto con hacer saber al jóven que no debe faltar á las leyes establecidas, pero de ningun modo se le inculca la idea salvadora de que todos estamos obligados á contribuir de una manera inmediata y constante á levantar las cargas de las Nacion, á contribuir á su prosperidad y grandeza.

Hé aquí porque todos los sacrificios que la patria exige á los españoles, asi aquellos que se reducen á unas cuantas monedas recogidas por el recaudador de contribuciones, como los otros mas importantes de la sangre, se entregan á regañadientes, lo cual no excluye en manera alguna los actos de heroismo verdaderamente épicos con que los españoles solemos contestar en las grandes tragedias de la historia á los desastres y amarguras que de continuo nos cercan. De manera que el español, y esta es una de las condiciones mas propia de nuestro caráter, es capaz de perder cien vidas inútilmente y no es capaz de perder media hora en algo útil para el engrandecimiento de lo suyo. ¿Le pedis que abandonando sus ocupaciones acuda al llamamiento de un tambor que redobla en la esquina haciéndole saber que el extranjero ha invadido España?

Pues pronto dejará á su familia, y sin hacer caso de los sollozos de su mujer y de los abrezos de sus hijos, se pondrá á disposicion de cualquier capitan de ocasion que organice un grupo y recibirá la muerte impávido y tranquilo. Pero si le pedis que cada semana dedique un dia á ejercicios militares y la mitad del domingo lo dedique á sus placeres y la otra mitad á recibir en una escuela la cultura necesaria á un ciudadano, entónces se encogerá de hombros y os contestará con una sonrisa burlona.

Hé aquí porque la instruccion de los soldados españoles deja bastante que desear. Seis meses ú ocho emplean los oficiales encargados de la instruccion en enseñarle el manejo de las armas: pero de otra cosa mas importante y que forma el alma de los ejércitos, de los deberes del soldado para con la Nacion, de eso na se les dice ni una sola palabra. Esta es la causa de que el ejército que hoy tenemos sea una série de máquinas que llevan un fusil al hombro, pero de ninguna manera una legion de soldados que se proponen un fin y van en su busca.

Por lo que se refiere á la marina, hay un cuerpo de oficiales de extraordinaria brillantez, de gran cultura, verdaderos sabios que llegan en la edad juvenil á poseer los profundos secretos de la ciencia; pero las malas condiciones de los pocos barcos que nos van quedando hacen inútil tanta ciencia y la bravura que heredaron de Mendez Nuñez. Hace pocos dias, los periódicos anunciaban que el ministro de Marina, no sabiendo qué hacer de un antiguo barco de muchas toneladas que andaba por los puertos del litoral levantino, con cada via de agua que entraba un diluvio, sin velas, sin máquina y sin dotacion, habia ideado pegar fuego á esta vieja máquina. Cuando el representante de los intereses marítimos de una nacion tiene idea tan descabellada, y en cambio se le ve obligar al pais á gastarse 50 millones de pesetas en adquirir un acorazado que no nos servirá de nada, porque será un gigante que vaya por esos mares á hacer mas palpable la pequeñez y miseria de los demás barcos que quedan, esto da idea del estado en que en este punto nos encontramos.

Mucho se ha escrito y mucho se ha hablado para la reforma de la marina. Los doctos varones que consagran su vida á gobernar y conducir nuestros barcos, han puesto su empeño y su celo como punto de honra, en conseguir algo práctico, pero se han estrellado de una parte con la indiferencia caracteristica de los españoles, y de otra con la multitud de reformas oficiales que vienen á parar en eso que llamamos nosotros juntas consultivas, que son una coleccion de venerables señores del antiguo régimen, que con los achaques propios de la última edad llevan á la Administracion pública mas que el sello de lo grave y lo circunspecto, los entorpecimientos de organismos gotosos y claudicantes.

Lo que los entendimientos vigorosos del pais discurren, lo que las fervientes y apasionadas iniciativas de la juventud proyectan, lo que los nobles entusiasmos del pais se proponen, quedan detenidos ante esos concursos de momias á los cuales se va á pedir un consejo de experiencia y contestan con dudas y desengaños. Bueno es que la reflexion y la experiencia influyan en el Gobierno de los pueblos, porque sin estas dos condiciones las cosas mejor concebidas caen á tierra apenas tropiezan con las impurezas de la realidad; pero no hay que exagerar tampoco esas precauciones, porque puedo acontecer y acontece todos los dias en España que las reformas que pide la opinion pública, aquellas que traen el sello de los entendimentos mas preclaros y de las ilustraciones mas indudables no llegan á ser un hecho y quedan detenidas en esas empolvadas telarañas de la tradicion y la vejez.

Una junta consultiva del ejército hay; otra junta consultiva de la armada tenemos; vereis en ellas reunidos antiguos magistrados de la milicia, respetables marinos que asistieron á la derrota de Trafalgar. Unos y otros han asistido á los acontecimientos todos de nuestra historia contemporánea; se saben de memoria los descalabros y desdichas, y como que han sufrido durante toda la vida esta larga enseñanza de desengaños, parece como que se resignan á que su patria lleve perpétuamente en sus brazos una urna cineraria en vez de una palma gloriosa. Hé aquí porque la opinion de todos estos Consejos en que no puede España aventurarse á empresas guerreras sin salir con las manos en la cabeza.

Nuestra situacion geográfica nos impone además mucha cautela antes de comprometernos en alianzas ni tratados con las grandes potencias, porque es sabido que en los revueltos mares de la diplomacia el pez chico es devorado por el pez grande, y aunque al sentir su cuerpo desgarrado por las feroces y ansiosas mandíbulas del mónstruo trate de protestar y haga valer sus derechos, no le sirve ni la paz y caridad, y es engullido por una eternidad de eternidades.

Mas no hay que exagerar tampoco esta cautela ni este sistema de precauciones, porque la excesiva reflexion hiela los mejores entusiasmos, y la mucha precaucion acaba con el valor y con la actividad.

Si un comerciante no se arriesgara á poner su fortuna sobre los flotantes palos de un navio, el comercio de cabotaje no existiria; si un padre de familia que ha capitalizado sus sudores y sus fatigas para legar á sus hijos una fortuna, no se atreviese á aventurarse en las contingencias de las combinaciones mercantiles no habria Bancos ni sociedades de crédito. De la misma manera, si España no se decide alguna vez á aventurar su posicion ante las potencias reunidas, continuaremos siendo un Portugal grande, el último rincon de Europa en toda la extension de la palabra, conocidos del mundo no mas que por nuestros pintores que van á enriquecer á Paris, por nuestros toreros que admiran y horrorizan al extranjero culto y por nuestros monumentos gloriosos de Granada y de Toledo.

Ello es preciso que comencemos á vivir en la realidad, sin hacernos la ilusion de que un golpe de audacia de nuestras legiones va á entregarnos al dominio del mundo y á resucitar los buenos pero tristes tiempos de Felipe II, ni tampoco caer en el desmayo de considerarnos como un reino de Ivetot á quien los grandes caudillos de las falanges militares de Europa perdonan la vida por un resto de conmiseracion aún mas humillante que la muerte misma por vergonzosa que esta fuera. La opinion nacional propende á aventuras. Asi como los españoles no somos capaces de la constancia de un tudesco ni de la persistencia de un británico, tenemos grandes arranques de entusiasmo que hay que aprovechar y convertir en fuentes de riqueza y bienestar. Nuestra misma situacion nos coloca en un rincon de Europa, es cierto, pero nos deja mas abajo de nuestros mares mediterráneos un territorio que parece que Dios ha puesto alli para que nosotros lo civilicemos.

El último hecho de nuestra historia internacional, la guerra de Africa, nos ha entregado las llaves del dominio de Africa. ¿Por qué no hemos de volver todas nuestras intenciones, toda nuestra atencion y todos nuestros medios de vida hácia ese continente? Allí podriamos los españoles fundar una nueva nacion, como han empezado á hacer los franceses con Argelia de la cual están haciendo otra provincia, tan rica y floreciente como la que mas lo sea de la república vecina. Sabido es que la conferencia internacional de Berlin versa exclusivamente sobre el dominio del Africa, prueba evidente de que mientras España ó mejor dicho sus Gobiernos desatienden completamente los intereses españoles en la region africana, Italia, Alemania, Inglaterra y Francia trabajan cada una por su lado en crearse alli centros de comercio, factorias, rutas para sus agentes mercantiles, plazas fuertes para sus soldados, grandes mercados para sus productos y grandes centros de produccion para su consumo.

El trabajo que viene realizando Italia en los últimos años puede servirnos de guia y de ejemplo. Con esa prevision y con esa suprema arte que para la politica internacional tuvieron siempre los italianos, nacida, mas que en la nobleza de su carácter como sus enemigos suponen, de la adaptabilidad de su trato social y político á las circunstancias, han llevado á Africa hombres de distintas aptitudes y condiciones para el estudio del pais.

En distintas épocas, incesantemente, el Gobierno italiano envia á Africa comisiones, ya de geógrafos, ya de comerciantes, ya de militares, ya de artistas; cada uno escribe sus impresiones, apunta sus memorias, recoje datos; y dentro de poco, la bibliografía africana de los italianos tendrá un resúmen tal de conocimientas del pais, que cuando los acontecimientos de la politica internacional permitan que un destacamento de soldados italianos entre en Africa, marcharán como por pais conocido, estarán familiarizados con la fauna y con la flora, con los caminos, con las costumbres, con las necesidades y con el clima de aquella region.

Nosotros tenemos condensada toda nuestra actividad en la politica interior y aún más que politica, merece llamarse lucha de familia, asi como la que los miembros distintos de un centro patronímico sostienen por los restos de un caudal que fuè grande y que las circunstancias han mermado; y dejamos que italianos y franceses, alemanes y británicos estudien á Africa y lo vayan poseyendo palmo á palmo é idea á idea.

Llegará un momento en que los vencedores de Tetuan y Wadd-Ras no poseerán en Africa mas que las 4 plazas fuertes que nos dejó el tratado de paz con Muley-el-Abas y quedarán como islotes donde ondee la bandera española para regocijo de un orgullo platónico, miéntras que á su alrededor bulle y se agita la rica concurrencia mercantil de las demás naciones.

Nosotros creemos que si se abriese á la actividad de los españoles esa gran via, muchos desastres íntimos de nuestra historia politica desaparecerian; esa condicion movediza de nuestro espiritu podria emplearse en algo útil, el instinto aventurero de nuestro carácter encontraria pasto y cebo en las contiendas de una campaña internacional, y ¡quién sabe! si á la larga esta intervencion constante de España en Africa llegaria á darnos en el concierto europeo una importancia que no podremos conseguir seguramente por el camino que llevamos. El rey don Alfonso es indudable que tiene los anhelos propios de la juventud; su educacion militar recibida en el extranjero le hace desear dias de gloria para España. Y sin que nosotros le supongamos condiciones extraordinarias de mando, es indudable que hay en la frialdad de su carácter y en la reflexion con que juzga á los hombres, elementos para que con la experiencia pudiera ser el monarca de un pueblo activo é investigador. De todos los monarcas europeos aquel con quién más ha intimado el rey don Alfonso es con el príncipe heredero de Alemania.

No hace muchos meses que vino á Madrid y la cordial acogida que todas las clases sociales de la capital de España dispensaron al heredero del emperador Guillermo, ha producido en Berlin impresion muy favorable. Los que solo conocian á España por el relato fantástico de los franceses y creian que este era aún el pais de Goya y de D. Ramon de la Cruz, de los manolos y chisperos, de Godoy y Pepita Tudó han quedado profundamente sorprendidos al ver cuán distintas son nuestras condiciones y como el influjo de los años, las prácticas de la civilizacion, y aún mas que todo, las duras enseñanzas de una cruel experiencia, han modificado nuestro sér y nos han puesto en condiciones de llegar á lo que nosotros aspiramos.

Estas corrientes de simpatía han coincidido con el enojo con que ahora nos miran los franceses, no solo por la diferencia de forma de gobierno que hay entre España y Francia, sinó porque la amistad de la Alemania nos hace sospechosos para los chauvinistas de Paris que sueñan despiertos con la campaña de Sedan y con cumplir aquel fatídico grito que extremecia los ámbitos de Paris, cuando las turbas gritaban: «A Berlin, á Berlin», el dia ántes de que las tropas de Guillermo llegasen á Versalles. El rey Alfonso sostiene una correspondencia frecuente con el principe heredero de Alemania, y en estas cartas se tratan puntos de politica internacional de que podriamos sacar provecho sin el pesimismo del señor Cánovas que nos considera relegados de por vida á un triste retiro y un obligado quietismo.

Una de las materias sobre que han versado las cartas de los soberanos es la cuestion de Africa, y segun parece el principe aleman ha indicado al rey de España la conveniencia de ensanchar la esfera de accion de los españoles en el Imperio marroquí, utilizando al efecto las cláusulas todas del tratado de Wadd-Ras y los derechos indiscutibles que tenemos á las aguas jurisdiccionales del estrecho de Gibraltar.

El rey de España ha contestado aceptando esta idea y manifestándose dispuesto por su parte, siempre que los gobiernos responsables que tiene y tenga en sus Consejos se lo permitan, á seguir la iniciativa marcada como por el dedo de Dios en la historia de los españoles, que nos impulsa á penetrar en la region africana, donde nos esperan sin duda dias de gloria y de progreso material, y aún mas que material, moral. ¡Ah! si el rey de España encontrase en lo porvenir un espiritu juvenil y enérgico que inflamara su entusiasmo y le hiciese capitan de legiones vigorosas y aguerridas que fueran no á combatir sinó á colonizar y hacer paises civilizados los áridos terruños del Imperio marroquí, ¡quién duda que esta tristeza en que España se desvanece seria sustituida por un gran horizonte lleno de promesas!

J. Ortega Munilla.

(*La Nacion* de Bs. As)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 9 de 1884.

Considerando que por la declinacion del cólera mórbus en Europa, han desaparecido en parte las causas que dieron mérito para la promulgacion de los decretos de 12 de Setiembre, 17 de Noviembre y 1.º del corriente, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.º Los buques salidos desde el 1.º de Diciembre de puertos que hubiesen estado infestados de cólera mórbus, y cuya terminacion haya sido comprobada oficialmente, quedarán sujetos solamente á una observacion sanitaria prudencial á juicio de la Junta de Sanidad, siempre que durante su navegacion no hayan tenido accidente alguno sospechoso ó comprobado de enfermedad epidémica.

Art. 2.º Queda facultada la Junta de Sanidad para levantar aquella observacion cuando lo juzgue oportuno, asi como para dictar las medidas convenientes á fin de conservar la higiene y salubridad de los puertos de la República.

Art. 3.º El decreto de 12 de Setiembre queda subsistente para las procedencias de Nápoles y Toulon, mientras no se comunique oficialmente la desaparicion completa de la epidemia de cólera en dichos puntos.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS
E. Perez Nieto, (Oficial Mayor.)
Cárlos de Castro.
Manuel Herrera y Obes.
José L. Terra.
Juan L. Cuestas.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 9 1884.

Hallándose vacante el cargo de Auditor de Guerra por renuncia del doctor D. Pablo Otero que lo desempeñaba, el Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase Auditor de Guerra al doctor D. Gregorio L. Rodriguez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

SANTOS.
Estanislao Perez Nieto,
Oficial mayor.

—

Secretaría de la Universidad.

Se previene á los estudiantes libres que hayan de empezar recien el año entrante sus estudios preparatorios, que el Superior Gobierno, á instancia del H. Consejo Universitario, ha modificado en la siguiente forma el artículo 17 del Reglamento aprobado con fecha 14 de Agosto próximo pasado:

« Art. 17. Todo alumno que desée ser matri-
« culado en el primer año de estudios reglamen-
« tados ó que haya de empezar libremente el
« curso de preparatorios, deberá ser aprobado
« préviamente en un exámen que se denomina-
« rá «Exámen de ingreso».

« Este exámen se verificará ante una mesa
« examinadora nombrada por el señor Rector y
« constará por lo menos de tres miembros.

« El exámen deberá versar sobre lectura, es-
« critura al dictado, gramática, geografía y
« aritmética con conocimiento del sistema mé-
« trico decimal. »

Se previene igualmente que los exámenes de ingreso empezarán el 15 de Enero y las solicitudes deberán presentarse en la quincena anterior.

Montevideo, Diciembre 3 de 1884

3061-d18 *Enrique Azarola*, Secretario.

INTERIOR

Colonia

Diciembre 5 de 1884.

Señor Redactor de *El Siglo*.

Desde mi última en que le anunciaba la desgraciada muerte del gerente de la fábrica de carnes, poco tengo que comunicar, salvo el embarque el martes pasado, de la señora viuda é hijos para Buenos Aires, á donde van bajo la proteccion de D. Jaime Callender, hermano de la víctima. Ciertamente al contemplar esa familia cubierta de luto y rodeada de las personas de su amistad que la acompañaban hasta el embarque, no ha podido menos de causar una impresion de tristeza á todos los que la presenciaban, máxime cuando consta que la única herencia que el finado Callender ha dejado á su familia es su hombria de bien, pues solo contaba con su sueldo de empleado para el sosten de tan numerosa familia.

Muchas esperanzas se abrigan aquí en la generosidad de la empresa para con la familia de una persona como Callender, y mas estando el nombre de los señores Drabble al frente de tan importante empresa.

Tengo que anunciarle otro suceso muy desagradable, y es lo ocurrido á D. Diego Mitchel, encargado de la invernada de dicha empresa, el cual vino ese dia para acompañar hasta á bordo á la familia del finado Callender. Despues de desocuparse de algunos asuntos referentes á su cometido, se retiraba á su establecimiento que dista tres ó cuatro leguas de acá, siendo la noche bastante clara y al llegar al paraje conocido por de Pedro Avila, ó sea legua y media de ésta, fué asaltado por cuatro individuos, derribándolo del caballo y estropeándolo bastante, hasta que apareció casualmente un soldado, disparando entónces los agresores—lo cierto es que Mitchel está en su casa bastante lastimado sin que se sepa hasta ahora si ha conocido á sus asaltantes. En caso de haberlos conocido, haria muy mal en ocultarlo, pues está en el interés de todos conocer quienes son los que parece se quieren imponer con tanta cobardía.

Veritas.

EXTERIOR

Brasil

Los diarios de Rio Janeiro traidos por el paquete inglés *Aconcagua*, cuyas noticias de Europa no adelantan á las ya publicadas por el *Tagus*, registran estos telegramas referentes á la lucha electoral en el imperio brasilero:

Pernambuco 1.º de Diciembre.

Las elecciones corrieron aquí en órden, salvo en San José donde hubo dos muertos y gran conflicto, quedando la eleccion inutilizada. Está electo el doctor José Mariano. La eleccion corrió el principio favorable al doctor Portella, pero despues fué á favor del doctor Joaquin Nabuco, que probablemente será electo.

Pelotas, 2 de Diciembre.

En homenaje al aniversario natalicio de Su Majestad el Emperador, acaba de ser instalada con gran solemnidad la sociedad Colonizadora Pelotense bajo la Presidencia del Baron del Arroyo Grande. Asistieron al acto, el consejero José Julio, el obispo diocesano, senador Silveira Martins y otros ciudadanos que vinieron hoy á inaugurar la via férrea de Rio Grande á Bagé y la línea telegráfica de esta ciudad á D. Pedrito.

Pernambuco, 2 de Diciembre.

En las elecciones que se efectuaron aquí, fueron electos, por el 7.º distrito, el señor Segismundo Gonçalves, y por el 4.º distrito, el señor Joaquin Tavares.

El Dr. Joaquin Nabuco tuvo 743 votos, 4 en separado; el Dr. Portella 743, 2 en separado.

Fué tambien electo el señor Epaminondas.

Entran en segundo escrutinio los señores Godoy y Alcoporado.

Bahia, 2 de Diciembre.

Salió electo por el 6.º distrito el consejero Antonio Carneiro da Rocha, candidato del partido liberal.

Van á entrar en segundo escrutinio por el 4.º distrito los candidatos: conservador doctor Pedro Moniz Barreto de Aragão y liberal el consejero Francisco Maria Sodré Pereira.

El baron de Guahy, que fué electo por el 1er. distrito, recibió ayer noche una espléndida manifestacion de parte del electorado. La concurrencia fué inmensa, acompañándola varias bandas de música con marcha *aux flambeaux*.

Pernambuco, 3 de Diciembre.

Fué electo por el 6.º distrito, el doctor Enrique Marques.

Por el 10º fué electo el señor doctor Uyses Viana.

Entraron en 2.º escrutinio los Sres. doctores Correa de Araujo y Arminio dos Santos.

Bahia, 3 de Diciembre.

Continuaron hoy las mismas manifestaciones hechas por el electorado al Sr. Baron de Guahy.

Fué electo por el tercer distrito el consejero Francisco Prisco de Souza Paraiso, candidato del partido liberal.

En el quinto distrito venció el doctor Araujo Pimho, conservador, siendo derrotado el candidato liberal, coronel Pinto Lima.

En el octavo distrito fué derrotado el consejero Ruis Barbosa, siendo electo el candidato conservador, doctor Inocencio Marques de Araujo Goes Junior.

El campesino en Italia

El campesino se da cuenta de esta frialdad que esparce en su torno, y siente mas acrementе la tristeza de su condicion, que no es aliviada ó por lo menos distraida como la de la poblacion pobre de las ciudades por variadas diversiones y espectáculos públicos accesibles hasta para los que no tienen un centavo, y por acontecimientos que equivalen á los espectáculos, y por el espectáculo mismo de la multitud de que hace parte, entre la que se agita, se apasiona y se recrea. La vida urbana no se le acerca sinó durante una parte del año, en la estacion en que la gente rica y alegre va á la caza á través de los campos regados con su sudor, y en que los salones de las quintas resuenan con el eco de los pianos y de las cenas ruidosas, y sus pobres mujeres estenuadas por el trabajo ven á las bellas señoras cambiar tres veces por dia de vestido.

Además de esto, es necesario agregar, en nuestras viejas sociedades hay todavia señores feudales, sinó por derecho, por tendencias y hábitos; señores que tienen á sus campesinos en habitaciones malsanas, no porque como á muchos sucede, no las hayan visto ó ignoren lo que son, sinó porque las consideran perfectamente convenientes para *esa gente*, y la conciencia no se lo reprueba; personajes que porfian que las enfermedades no provienen de la mala vivienda y de la pésima alimentacion, cosa que ellos podrian mejorar, sino de la pobreza que ellos no pueden abolir, tratando asi de apartar al gobierno de toda precaucion eficaz contra el mal reinante, precauciones que podrian perjudicar sus intereses personales; señores hechos así por la naturaleza y la costumbre, que cuando paseando con ellos por sus posesiones en carruage, se les advierte que tengan cuidado de no llevarse por delante á los chicuelos que juegan en el camino, contestan con aire indiferente: Es gente mia.

Sí, estamos muy lejos todavia de tener en el corazon el sentimiento de la igualdad, y aún cuando no hubiese mil otras pruebas mas importantes y mas tristes de ello, bastaria la siguiente: la frecuencia con que se encuentran en libros italianos, franceses y otras naciones, arrojadas alli inconscientemente y como por costumbre, frases hechas que ofenden á clases enteras de la sociedad. Yo no comprendo, por ejemplo, y tiemblo de vergüenza, cuando veo que escritores salidos del pueblo dejan escapar de su pluma frases como las de: *alma de tendero, vil como un lacayo, tonto como un dependiente*, etc. Y dicho sea de paso: las personas de la clase alta y media, sin escluir á las autoridades y á sus agentes, tienen todavia una manera especial de tratar á la gente del campo, manera que ya no emplean para con los obreros.

¿Qué estraño es pues que la gente del campo se muestre siempre hostil y retraida para tratar con ellos, y que en sus corazones fermenten sentimientos siniestros? ¿Qué estraño es que esa gente se entregue de lleno al clero, enemigo de la Italia? ¿Qué les dais, qué haceis por ellos que os dé derecho para pedirles algo en cambio, fuera del trabajo que les es indispensable? ¿Cómo podeis pretender que ellos se asocien de corazon á vosotros, y participen de vuestros ideales de grandeza nacional, aplaudiendo los lanzamientos de acorazados y los discursos veraniegos de los ministros viajantes?

Para mi hay algo que me sorprende, que me conmueve, que me parece casi, sobre todo en estos tiempos, un prodigio, y que me despierta en el alma un sentimiento ardiente y profundo de simpatía, de respeto, de cariño por la clase agricola, y es el ver que á pesar de tanto descontento y de tantas miserias, el hijo de esa clase, á sus veinte años, continúa acudiendo presuroso al llamado de la ley que lo obliga á ser soldado, y presta sus servicios sin quejarse, y encuentra todavia en su corazon un grito de entusiasmo sincero cuando hacen flamear sobre su cabeza la bandera de la patria.

Deberíamos bendecirlo y ruborizarnos.

—

Nadie, seguramente, tratará de acusar estas aseveraciones y opiniones de pesimismo, aunque una corriente de pesimismo domine ahora en Italia, agregando un mal á otro mal: el pesimismo y el optimismo son los dos filos de la hoja con que nos cortamos las arterias y nos suicidamos.

La comision de investigacion agraria compuesta de hombres competentísimos de todos los partidos, desde Agustin Bertani hasta el conde Jacini, ha hecho de la Italia agricola un cuadro del cual mis palabras son apenas un pálido boceto. Ojalá logre por lo menos sacudir de alguna manera la funesta apatía pública. Entre tanto, esa Comision ha formulado muchos proyectos al Gobierno, sentando sin embargo como fundamento que los remedios mas eficaces para curar á la Italia agricola, no pueden ser sinó remedios de larga aplicacion, el primero de los cuales es una reanimacion que debe esperarse en la actividad comercial é industrial, que obre benéficamente sobre todos los elementos del organismo agrario; y el segundo, una reaccion de la opinion pública, no vaga é indeterminada, sino séria, á favor de los intereses agrícolas; una reaccion que reclama hácia esos intereses todas las fuerzas vivas y sanas, materiales y morales del pais.

El gobierno, entre tanto, podrá hacer mucho, con tal que proceda con energía, y secundado por todos. Vigile y tutele eficazmente la emigracion; ponga un freno á los excesivos gastos de las comunas; promueva por todos los medios posibles la colonizacion en el interior; establezca instituciones de caridad en toda la campaña; limite mas aún la demasiada estension de los arrozales; combata con empeño el uso del maiz averiado como alimentacion; alivie del impuesto á los pequeños propietarios que no están en situacion de mejorar con sus propios medios sus malsanas viviendas; sancione un procedimiento para las causas civiles menos costoso y mas rápido, que salve al campesino pobre de la opresion del propietario rico; apresure la liberacion completa de la propiedad rural de las mil ataduras consuetudinarias, de las mil servidumbres abusivas que la oprimen; tome mas en cuenta los intereses rurales en las estipulaciones de los tratados de comercio, ahora que somos importadores de mercaderias manufacturadas y exportadores de productos agrícolas; atienda á las necesidades de la campaña al marcar la época de los reclutamientos militares; rebaje el precio de los trasportes por los ferro-carriles para los artículos agrícolas; disminuya los gastos de interés general mas que dudoso, para poder disminuir el impuesto de la sal, y abolir los diezmos de guerra sobre el impuesto predial, y suprimir ó aliviar la contribucion sobre las fincas rústicas; favorezca las instituciones de crédito que puedan proporcionar dinero barato á la agricultura; haga funcionar los comicios agrarios de manera que venga á tener el estado una fiscalizacion rural permanente; aliente mas eficazmente la actividad privada, proclamando ante el pais los nombres de los beneméritos del progreso agrícola; expropie los terrenos pantanosos, cediéndolos á la propiedad privada despues que sean disecados, y ofreciendo un premio á los que quieran encargarse de sanearlos; y ponga en fin mano á restaurar los grandes bosques sobre un plan vasto, completo y racional, y dé enseñanza agricola á todo el pais, con impulso continuado y poderoso.

—

¿Se hará todo esto? Y si se hace ¿bastará para mejorar eficazmente las condiciones de la clase campesina? Nos contentariamos con poder contestar con una afirmacion á la primera pregunta. Pero la situacion de la Europa es tal que no ofrece una sólida esperanza. Vivimos bajo la amenaza continua de una gran guerra. ¿Qué guerra?

La situacion es bastante anormal. Que guerra sea, no lo sabemos de una manera precisa ni vaga, ó mas propiamente, las previsiones y las suposiciones varian de año en año, por no decir de trimestre en trimestre, y estas alternativas duran hace catorce años, y entre tanto gastamos tesoros en armamentos, y llamamos poder y garantia del porvenir á la cantidad inmensa de acero y de hierro que amontonamos por todos lados, mientras que el descontento que nos roe el corazon y el alma, que nos vacia el cuerpo y el alma, vienen poco á poco secando y envenenando las fuentes de la verdadera fuerza, y asi, en preparar el porvenir, se derrocha miserablemente el presente.

He dicho «el descontento que nos roe el corazon» y puede verdaderamente decirse por todos, pues aún aquellos de nosotros que no tienen que quejarse de la naturaleza, ni de la fortuna, ni de sus condiciones materiales, y que podrian estar, sinó felices, por lo menos contentos, sienten en el corazon un gusano roedor, el sentimiento reflejo de la ignorancia, de la pobreza, de la tristeza de millones de infelices; una parte de culpa en el inmenso desequilibrio social, una especie de remordimiento y de vergüenza de gozar sus propios bienes; un pensamiento negro que se mezcla á todos sus pensamientos, y que mil rostros, mil cosas, se lo presentan continuamente á la mente, como un lamento, como un reproche, como una vaga amenaza para sus últimos dias y para sus hijos. Y contra esta preocupacion reaccionan los egoistas y los apáticos con violencia y con despecho, pero los hombres de corazon la acojen y la abrigan dentro de si con una solicitud llena de piedad y de tristeza.

Edmundo de Amicis.

(*El Nacional.*)

Ferro-Carriles Europeos

El Ministerio de Obras Públicas de Francia ha publicado, como lo hace anualmente, un estudio sobre las vias férreas tanto de Francia como de la Europa entera.

Hé aqui sus principales conclusiones:

El 1.º de Enero de 1883, el total de la longitud de las lineas explotadas en Europa se elevaba á 178,255 kilómetros. El 1.º de Enero de 1884 esa cifra subió á 183,188, notándose así un aumento de 4,933 kilómetros ó sea un 2.77%.

A la cabeza de los Estados europeos figura Alemania con 944 de los 4933 kilómetros citados y Austria Hungria con 844. Francia figura en tercer lugar con 808 kilómetros. Luego vienen: Rusia, 699 k., Italia 411, España 403, Gran Bretaña 365, Suecia 203, etc. Solamente Turquia, Bulgaria y Rumelia no han entregada ninguna linea á la explotacion en 1883.

La exigüidad del acrecentamiento realizado por ciertos pequeños Estados tales como Portugal y Grecia, se debe á que tienen una red demasiado pequeña para que las nuevas lineas abiertas puedan presentar una cifra elevada en la media total.

Otros Estados como Bélgica, dotados de una cantidad considerable de lineas con relacion á su superficie, poco tiene que hacer como construccion para mantener el servicio á la altura de las necesidades del comercio y de la industria de esos paises.

Para obtener resultados mas ó menos exactos sobre la actividad comparativa de los caminos de hierro en cada comarca, es necesario examinar la proporcion del aumento. Nótase entónces que ciertos Estados que, hasta aqui, parecian atrasados, se han distinguido por un desarrollo que sobrepasa en valor los progresos de muchas grandes potencias.

Así Grecia, en ménos de un año, ha inaugurado lineas nuevas en una proporcion de 12 % con sus antiguos ferro-carriles. En este órden de ideas, España viene en seguida con 5.14 %, los Paises Bajos y el Luxemburgo con 4.86, Italia con 4.55, Austria con 4.22, Alemania y Rusia con 2.70 cada una, poco menor que Francia, que figura con 2.80.

La Gran Bretaña entra con 1.22 solamente, lo que se comprende, pues su red ferro-carrilera es tan completa como es posible tenerla.

En cuanto á los ferro-carriles alemanes, los de Prusia son los que han recibido mayor extension: 622 kilómetros, consagrados principalmente á la estrategia militar.

En 31 de Diciembre de 1883, las redes de ferro-carriles europeos se descomponian así: Alemania 35,907 kilómetros, Inglaterra 30,179, Francia 29,687, Rusia 25,111, Austria 20,850, Italia 9453, España 8251, Suecia 7978, Bélgica 4269, Suiza 2752, Paises Bajos 2523, Dinamarca 1800, Rumania 1517, Portugal 1494, Turquia, Bulgaria y Rumelia 1394, Grecia 22.

La marina inglesa

Sir Thomas Brassey, Lord civil del Almirantazgo inglés, ha estudiado ante sus electores de Hastings la cuestion que apasiona hoy á los hombres públicos de Inglaterra. El discurso que ha pronunciado en aquella ocasion tiene gran importancia, pues, por una parte, se le considera como la respuesta del Gobierno inglés á las polémicas suscitadas en los últimos tiempos, y por la otra, sir Thomas Brassey pasa á justo título por uno de los hombres de Estado que mejor conocen la constitucion de las fuerzas marítimas de las potencias europeas.

Por lo general, tal cuestion se aborda en Inglaterra tomando por punto de comparacion la flota francesa, y así, Mr. Brassey ha escogido el mismo terreno, estudiando la situacion respectiva de ambas flotas, para llegar á las siguientes conclusiones:

Considerando como encorazado de primera

clase á todo buque blindado de hierro, de más de 8,500 toneladas de desplazamiento, protejido por una coraza de 22 centímetros por lo ménos, estima Mr. Brassey que Inglaterra posee 19 de aquellos, cuyo desplazamiento es, en conjunto, de 95840 toneladas, y Francia tres con un desplazamiento de 28,990 toneladas.

Los encorazados ingleses de primera clase son: Devastation, Dreadnought, Inflexible, Neptune, Thunderer, Alexandra, Hercules, Sultan, Temeraire y Superb.

Los encorazados franceses de primera clase son: Amiral Duperré, Dévastation y Redoutable.

En 1886, Inglaterra tendrá cinco encorazados mas y Francia dos, lo que hará un total de 140,130 toneladas para la primera y de 40,070 para la segunda nacion.

Sir Thomas Brassey clasifica entre los encorazados de segunda clase á todo buque blindado de madera ó hierro, en estado de hacerse á la mar, construido hace diez y seis años. Segun él, Inglaterra tiene trece con un desplazamiento de 79,749 toneladas, y Francia once, con un desplazamiento de 79,338 toneladas.

«Francia, dijo Mr. Brassey, se ha visto obligada á apresurar la construccion de su flota, porque tiene aún numerosos buques de madera, sistema de construccion abandonado ya, miéntras que buques encorazados ingleses del tipo mas antiguo, considerados como en desuso, pueden aun prestar muy buenos servicios.

En buques para la defensa de las costas, Francia tiene 29,466 toneladas é Inglaterra 44,550. Conviene agregar aquí que segun un diario francés «en 1886 Francia tendrá 14 buques mas miéntras que Inglaterra no habrá añadido nada á sus fuerzas.»

Mr. Brassey no entró á discutir la eficacia de los diferentes tipos de buques acorazados, cruceros y torpederos, contentándose con comparar, y declarando que á pesar de los esfuerzos que se hagan, pese al poder de la marina inglesa, no se podrá impedir en caso de guerra que una parte de los trasportes hechos por pabellon inglés pasen por pabellon neutral.

Cree Mr. Brassey que es necesario apreciar la construccion de los torpederos creando un tipo de alta mar que evolucione de acuerdo con las escuadras, y no reconoce la eficacia del torpedero autómata de pequeño tonelaje como buque de mar.

La conclusion del discurso del Lord Civil del Almirantazgo es la defensa de la administracion de que hace parte. Hé aquí los principales puntos de su argumentacion:

El Gabinete liberal ha utilizado mejor los dineros públicos que el Gabinete conservador; ha mejorado considerablemente la flota militar; ha terminado los estudios relativos á la defensa de los depósitos de carbon. Todos se quejan, sin embargo, de la inferioridad de Inglaterra; pero los economistas callan, y es sabido que si se quiere aumentar los gastos, será menester crear nuevos impuestos.

Sir Thomas Brassey terminó haciendo un llamamiento al buen sentido de sus conciudadanos suplicándoles que no se dejasen influenciar por un pánico sin motivo y recomendándoles que tuviesen plena confianza en el Gabinete actual.

GACETILLA

(Á cargo de Dermidio De-María)

Eugenio Garzon—Tan grupo y como siempre vimos ayer á Eugenio Garzon, viajero con rumbo al Pacífico.

Nos causó alegría, y á la vez algo así como tristeza patriótica.

Hacía siete años que se interponía la ausencia material: nos dijo adios, con un pié en la patria y otro en la nave,—expresando en cuatro palabras la nostalgia, el amor inmenso, imperecederos recuerdos, aspiraciones generosas, sinceridades y amarguras del corazon.

¡Adios, amigazo!.......

El Dr. D. Domingo Ordoñana—En el *Congo* partió ayer ese apreciable amigo. Un año ó mas permanecerá en Europa, compartiendo el recreo con el estudio, admirando las maravillas de la industria y del arte, y propendiendo á la vez á ensanchar las relaciones comerciales de este país que tanto ama.

Sobre ese punto lleva el señor Ordoñana una nota de la «Asociacion Rural» y otra de la «Sociedad Nuevos Mercados de Carne Tasajo»—honrosos pergaminos del trabajo que atestiguan la competencia y el afan de quien los ha merecido.

Por su parte el señor Ordoñana no ha olvidado la gloria que corresponde al acaudalado estanciero don Juan Miguel Martinez, en la creacion de la *Asociacion Rural*, y á ese sentimiento justiciero responde la siguiente carta:

«Señor D. Juan Miguel Martinez.

Montevideo, Diciembre 9 de 1884.

Mi apreciable señor y amigo: Me despido de usted por la presente carta, deseándole salud y larga vida; pero me despido de Vd. en viaje para el extrangero, por un período mas ó ménos largo, llevando conmigo mi profundo reconocimiento hácia Vd., que sin ningun título á su amistad se sirvió creer en las ventajas de una asociacion de productores, para venir á formar la Asociacion Rural del Uruguay, bajo la presidencia provisoria de Vd., que dió campo para la formacion de los estatutos.

Por Vd. vinieron los Heber y los Hughes y concurrieron los Artagaveytia y los Porrúas, y los Baeza y los Rodriguez, y el país productor dirá en el fondo de su conciencia y el administrativo en el órden de la economía general, si aquella Asociacion fundada sobre las ruinas de cien sociedades especulativas que se desmoronaban, ha respondido á la índole de su carácter *económico y social* que era el lustre de su constitucion orgánica.

Pásalo bien Sr. Martinez y recuerde la cariñosa amistad que le profesa su affmo. S. S. y amigo,

D. Ordoñana.»

Casino Italiano—El sábado por la noche el *Casino Italiano* abria á sus socios sus espaciosos salones para un concierto vocal é instrumental.

El inteligente agrónomo y floricultor D. Domingo Basso hablaba engalanado con ese buen gusto que le es especial y con fina galantería esparció jazmines del Cabo en los asientos destinados á las señoras. Todos felicitaban al señor Basso por el buen arreglo; él recibia esos elogios con una triste sonrisa. ¡Pobre Basso! Su pensamiento se dirije siempre al angelito que la muerte acaba de arrebatarle. ¡Ah! ¿no sabe Vd. que las flores tienen tan corta vida?

El otoeto compuesto de los excelentes profesores Formentini, Franck, Casella, Bignami (César y Pompeo), Mazzucchi y Sambucetti (Luis y José), dió comienzo al concierto con la esmerada ejecucion de la soberbia sinfonía de *I Lituani* del maestro Ponchielli, muy aplaudida.

Tocó en seguida la señorita Coppetti una fantasía en el copófono, acompañándola su señor padre y maestro el profesor Coppetti. El buen gusto de esa niña promete una buena aficionada.

La señorita Ada Zorzi cantó admirablemente una aria de *Roberto il Diavolo* y una patética romanza, recibiendo estruendosos y reiterados aplausos.

El profesor Zawersthal, catedrático de la Universidad Romana, no es solamente un médico de reputacion científica europea; es tambien un pianista de primer órden; ¡cómo juega en el teclado con las dificultades — ¡y sabe Dios si las hay en la música de Wagner! El jóven y radiante Radici me decia: «Pues, señor, si Zawersthal *cura* como *toca* ¡dichosos sus enfermos!» A lo que Picciolí añadió: «Claro está que es así: pues para curarlos.... tiene que tocarlos....» «¿El piano?» «No...el pulso?»—La concurrencia indiscreta, insistió para que el señor Zawersthal tocase otra pieza, y fué complacida.

Con muy buen gusto cantó el Sr. Rius una bonita y aplaudida romanza, y el otoeto que había tocado además un ameno pot-pourri, con la sinfonía del *Freyschut* de Weber dió egregiamente fin á ese bonito concierto presenciado por una numerosísima concurrencia en la cual se notaban mas de trescientas entre señoras y señoritas de la sociedad oriental y de la colonia italiana. Esta estaba dignamente representada por todo el personal de la Legacion, y muchos presidentes de varias sociedades y otras personas caracterizadas.

Al concierto siguió un baile animadísimo que se prolongó hasta las cuatro.

Las damas fueron obsequiadas con helados y refrescos.

Hubo además una opípera cena, á la cual asistió nuestra pobre humanidad, y que nos hizo saludar con regocijo la alborada del dia siete...

Las auras balsámicas de los Pocitos, cuyo establecimiento balneario es hoy el *rendez-vous* de la *high life*, fueron saludadas ese dia antes que por nadie por los festivos *hurras* de los *cenadores* (reconocido la c) del Casino Italiano, á cuya activa y celosa Comision envia sus felicitaciones el agasajado.

Delta.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima.)—Hoy saldrán: el *Mensagero*, para la Asuncion y escalas; el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay.

Tribunales—El Jurado pronunció ayer este veredicto:

1.° Que está probado que en las primeras horas de la noche del 14 de Febrero del corriente año, se encontraban en la casa de don José Reucial, sita en la costa del arroyo Rosario, departamento de la Colonia, los individuos Gerónimo Nuñez y Andrés Sponi, y despues de cambiarse algunas palabras ofensivas, el primero le infirió tres puñaladas á Sponi, de cuyas resultas murió casi instantáneamente.

2.° Que está probado que tanto el procesado como Andrés Sponi, estaban en completo estado de ebriedad.

3.° Que está probado que entre Sponi y el encausado no existia motivo alguno de enemistad.

Es argentino—La circunstancia de llevar el apodo de *Paysandú* el jugador de pelota, que, con ventajas á su favor ha vencido al afamado *Chiquito de Eibar*, ha hecho creer generalmente que dicho *profesor* es compatriota nuestro.

Sabemos á ciencia cierta que no tenemos derecho para incluir á Paysandú en la galería de nuestras celebridades nacionales, pues nació en Gualeguay (Entre-Rios), en el saladero denominado Las Conchillas.

Va pelota!—Anteayer á las ocho de la mañana se esperaba con impaciencia llegara á la cancha de la calle San José un nuevo aficionado al juego de la pelota, conocido con el nombre de *Duraznero*.

El partido habia sido arreglado en condiciones ventajosas para el adversario, pero se resolvió variarlo tomando parte *Duraznero* y *Angelito* contra el *Gallego* y el *Vasco*. Tocó el primer saque á *El Gallego* y fué valientemente arrestado por *El Duraznero*. Se distinguió Angelito por su notable sobre-brazo y la no menos mentada *zurda* con la cual ganó muchos aplaudidos tantos.

Hasta la mitad el partido fué reñido, obteniendo al fin la victoria *El Duraznero* y *Angelito* por mas de siete tantos.

Smich.

Confiteros y baratilleros—No olviden que reza con ustedes el remate que hoy efectuarán Carballo y Ca., en la calle Zavala núm. 52.

Precios del ganado—Dato de la Oficina de Abasto y Tabladas:

Dia 9

Para abasto—Vacas, $ 13½, 13, 12½; Vacas y novillos, $ 14½, 14, 15½; Novillos, 14; Bueyes, 22.

Para saladeros—Novillos, $ 17, 18, 16, 15½; Vacas y novillos, $ 15; Vacas, 10.

Yeguas, $ 3.30.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Cerro-Largo, Artigas, Treinta y Tres y Tacuarembó, salen mañana 11.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Carballo y C.ª, importante de artículos para confiteros, en su casa Zavala núm. 52, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de la barca inglesa *Clara*, en su casa, calle de las Piedras número 134, á las tres de la tarde.

Por Enrique Sauco, de noche, en el Bazar Parisien, Sarandí núm. 317.

Por Cipriano C. Silva, importante de arroz Bremen y vino francés en bordalesas, en el depósito General Artigas núm. 3 y en los de Herrera y Obes núms. 1 y 3, á las doce.

Por Ricardo Sienra, importante de la tienda «La Chirimoya», en la calle Soriano núm. 28.

CAMPO NEUTRAL

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, y que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en esta casa preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 111

PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS
En la **Papelería de Galli y Ca.** se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.
1962-en30

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.° 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. f1°-1año

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Bremen, 6 de Diciembre.

El Bankverein ha sido cerrado.

El antiguo gerente del establecimiento se suicidó en la prision. El nuevo gerente se halla preso.

Esta quiebra causó la de la casa de Bruning.

Lóndres, 7 de Diciembre.

El Gobierno chino protesta contra el hecho de permitir Inglaterra que los buques franceses de guerra tomen carbon en Hong-Kong.

La mediacion del Gobierno inglés en el conflicto franco-chino fué rechazada por el Gobierno chino.

El cólera continúa haciendo víctimas en la escuadra francesa en Formosa.

Lóndres, Diciembre 7.

Corre la voz de que el Mahdi ha muerto.—Sus compañeros perecen á millares á causa de las enfermedades reinantes.

Valparaiso, Diciembre 9.

Comunican que fué derrotado el revolucionario Alfaro en Puerto Viejo, Provincia de Bilanés (Ecuador) dejando todo el parque en el campo de batalla.

Las tropas del Gobierno se apoderaron de Alfaro.

Considérase este golpe como término del movimiento revolucionario organizado en Panamá por Alfaro.

El vapor *Santa Lucía* perteneciente al Gobierno Ecuatoriano salió de Guayaquil y se encontró con el vapor revolucionario *Alajuela* batiéndolo y obligándolo á refugiarse averiado en Tremaco.

Lima, 8 de Diciembre.

Una pequeña partida de Montoneros mandados por Barraechea, en el departamento de Libertad, ha sido completamente deshecha.

—Los montoneros mandados por Vazquez se sublevaron matando al jefe y pasándose al Gobierno.

—Puno debe hallarse en esta fecha en Mañaron.

—Iglesias logró restablecer el órden en el Norte del país.

—Canovaro renunció el cargo de Ministro General de Cáceres.

Buenos Aires, 9 de Diciembre.

En las carreras tenidas lugar ayer en el Hipódromo de Palermo ganaron los caballos *Terminacion, Pihuen, Semiramis, Balaclava* y *Pregonero.*

—Las cañoneras *Bermejo* y *República*, fondearon ayer en Punta Lara.

—El Telégrafo del Rio de la Plata trabaja hoy con dificultad.

—Hoy empezaron las visitas á los archivos de los tribunales y de las escribanías con el fin de averiguar el cumplimiento de la ley de Sellos.

—*La Prensa* condena la alarma de movimientos subversivos en La Plata.

—En el Eliseo Brieckel bajo la Direccion de la Sociedad Filantrópica francesa se celebrarán desde el 18 de Enero al 10 de Febrero las fiestas de Saint-Cloud.

Buenos Aires, 9 de Diciembre.

El Presidente Santos telegrafió al Ministro Gayoso interceda cerca del Gobierno argentino para que sea aceptado el vapor italiano *Nord América* en los puertos del Plata.

—Los giros que el Banco de la Provincia ha colocado en la plaza de Montevideo suben á 100,000 libras esterlinas.

—El Sábado se inaugurarán las fiestas de Santa Lucía.

—El Domingo tendrá lugar en la Plaza Euskara un partido de pelota de Chiquito y Vega contra Arrizala y Paysandú.

—Tiempo nublado fresco.

Ambéres, 7 de Diciembre.

Cambio sobre Lóndres, á 3 meses fr. 25.33 por £.

Buenos Aires, Diciembre 9.

Cédulas A, para mañana, 99.
Id. E, al id., 81¼.
Id. F, al contado, 100.
Certificados, para fin de mes, 101½.
Salen *Minerva* y *Silex.*

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Diciembre 9.

A 52 ¾ abrieron las operaciones del Empréstito Unificado, bajando poco despues á 52 ⅝, á cuyo tipo quedaban vendedores á última hora y compradores á 52 ½.

Para fin de mes habia compradores á 52 ⅝ y vendedores á 52 ¾.

OPERACIONES

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

2,350 $	al contado. . . .	52¾	% de s/v
4,700 »	idem idem. . . .	52¾	» »
4,700 »	para fin de mes . .	52⅞	» »
9,400 »	idem idem. . . .	52¾	» »
2,350 »	al contado . . .	52⅝	» »
3,760 »	idem idem. . . .	52⅝	» »
23,500 »	idem idem. . . .	52⅝	» »
4,700 »	idem idem. . . .	52⅝	» »
4,700 »	idem idem. . . .	52⅝	» »
9,400 »	para fin de mes . .	52⅞	» »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

14,100 »	para fin de mes . .	52⅞	» »
47,000 »	para mañana . .	52⅝	» »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51½
» » particular, 51⅝.
» Francia bancario, fr. 5.40.
» » particular, 5.42 á 5.43.
» Amberes bancario —
» » particular, fr. 5.43 á 5.44.
» Rio Janeiro, 12,500 á 12,550 reis por £.
» Buenos Aires, 4¾ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 8 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 8 á 9% al año, con aforos cómodos.

Frutos del país

—El mercado de exportacion se ha conservado sin operar en corambres secos, cerda y lanares.

En lanas se han vendido unas 10,000 @ (diez mil) mestizas buenas á 32¼ reales arb. (3825) en barraca, libre de lana de cordero y de barrigas, etc. Algunos otros lotecitos de que no se dan detalles y algunos de lana de cordero y de barrigas, á precios reservados.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 6 de Diciembre es como sigue:

Saladeros	Cabezas
Martorí y Vellozo . . .	3,781
E. Legrand . . .	4,680
J. Paulet, hijo. . .	1,339
P. Denis y C.ª . . .	2,124
Conforte, Parma y Mouret	5,053
Auturquin y C.ª . . .	3,172
Arribillaga é hijos . .	6,368
Destandau. . . .	5,893
Anaya	325
Piñeyrúa	1,169
Trinidad	3,209
Total . . .	37,035

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 9 de 1884.

Ferro-carril Central del Uruguay—31 wagones con: 598 cueros vacunos, 18 id yeguarizos, 3,417 id lanares, 1,710 id corderitos, 181 id nonatos, 121 @ crin, 1,600 id lana, 5 lib. pluma de avestruz, 190 fanegas afrecho, 184 id trigo, 237 id maiz.

Ferro-carril U. del Este—15 wagones con: 27 cueros vacunos, 887 id lanares, 500 id corderitos, 200 @ lana, 450 id harina, 105 fanegas maiz, 30 cascos aguardiente.

Plaza de las Tres Cruces—226 vehículos con: 913 cueros vacunos, 38 id yeguarizos, 8,535 id lanares, 517 id corderitos, 156 nonatos, 92 @ crin, 14,876 id lana, 19 lib. pluma de avestruz, 3,250 astas, 6 toneladas huesos, 70 id piedra-cal, 300 atados paja para escobas, 128 fanegas trigo, 768 id maiz.

Plaza 20 de Febrero—5 vehículos con: 23 cueros vacunos, 395 id lanares, 150 @ lana, 16 fanegas maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, $ 6.90 á 7.10 pesada de 40 lb; al barrer 6.70 á 6.80; de campo clasificados 6.80 á 6.90; al barrer, 6.40; yeguarizos, 1.20 pesada de 10 libras, libres de mal desechos; lanares de tres cuartos lana arriba sanos 0.125 lb.; de ½ á ¾ lana sanos, 0.10; de ¼ á ½ lana picados y epidemia 0.08; criollos al barrer, 0.07; pelados sanos, 2.60 á 2.80 doc.; picados, 1.30 á 1.40; corderitos sanos 0.40; desechos 0.20; nonat., 1.80 á 4.80 doc; crin mezcla, 21.00 qq.; de vaca, 18.00; tuso, 10.00; lana fina lotes superiores, 2.80 á 2.90 arroba; de 1.ª, 2.60 á 2.70; de 2.ª, 2.40 á 2.50; de 3.ª y 4.ª, 2.20 á 2.30; criolla sucia, 1.60; lavada, 3.00 á 3.50; pluma de avestruz, 80 cts. á 1.20 libra; astas de campo novillo y vaca, 15 á 30 $ millar; paja para escobas 18 á 20 cents. atado; harina especial, 0.85 á 0.90 @; de 1.ª, 0.75; afrecho las 90 libras embolsado, 85 cts.; trigo de 1.ª, 4.60 á 4.80 fanega; id de 2.ª, 4.30 á 4.50; maiz desgranado, 1.20 á 1.25; en espiga, 2.00 á 2.10; fideos del país (pastines), 2.40 @; fideos especiales, 1.70 cajon: de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 @, de 2.ª, 1.00 @; sémula 1.20 @.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 9

F. Topin y Ca., 91 barrica yerba Paranaguá, 76/2 id. id. id., 76/2 id. id. id.

Imenes y Piá, 3 barricas yerba Paranaguá.

F. Vilaró hijo, 257 sacos azúcar no refinado, 500 damajuanas cebada fermentada.

Galeano y Soto, 50 sacos arroz.

Marini y Ca., 1 bordalesa vino tinto, 70 cjs. aceite de olivo en latas.

A Vivo y Ca., 10 cjs. tabaco negro en cuerda, 6 pacotes id. id. id.

Silva Irmao y Fontana, 5 sobornales, yerba Paranaguá, 98 barricas id. Paranaguá, 40/2 id. id. id.

Carrau y Ca., 15 pipas vino tinto.

E. Koch, 20 barriles cerveza.

F. D. Costa, 38 cjs. aceite de olivo en latas, 40 sacos arroz.

Meillet y Paysée, 1 cj. tabaco negro en cuerda, 68 barricas yerba Paranaguá, 14/4 id. id. id.

F. G. Queirolo, 3 fardos lienzo algodon.

William Meikle y Ca., 50 tamboros soda doble.

Lounda linos., 1 cj. madras.

A. Junca, 1 cj. botones pasta, 1 id tohallas algodon.

G. Bonomi é hijos, 1120 rollos alambre negro para cerco.

C. Brandes y Ca., 50 cjs. máquinas de coser para familia, 14 repuestos de máquinas.

J. Turonno, 1 cajon tazas porcelana para café, 2 id lavatorios nogal, estantes de madera, 1 id cuadros marco de madera dorados, 1 casco botellas de barro, 1 cajon fieltros de barro, 3 idem sillones y sillas asiento esterilla y sillones hamaca, 1 cajon tohallas algodon para baño, 11 fardos casimir lana y algodon, 1 id listado, 3 cjs. género lana y algodon para forro, 1 idem sombreros fieltro ala blanda.

Sugasti é hijos, 1 cajon mazos cuerda de tripa.

Rosciano, Valdez y Ca., 4 cjs. zarazas.

Juan J. Irisarri, 1 cajon cuerdas de tripa para guitarra, 1 id barajas.

Galeano y Soto, 50 tambores soda doble.

G. Michaelsen y C.ª, 4 bultos quesos pategras, 12 id encurtidos en frascos, 200 id azul para lavanderas, 250 damajuanas cebada fermentada.

P. Piñeyrúa, 4/4 vino tinto, 20/4 id seco.

Machado y Goldaracena, 9 cjs. tabaco negro en cuerda.

Laymann, Reimer y C.ª, 10 cjs. sardinas en aceite.

Cardozo y C.ª, 18 cjs. palitos de dientes.

Miguel A. Favaro, 7 cjs. estufas de hierro, 1 id prunela lana y algodon, 2 id bombas para lámparas, 1 casco tornillos de bronce, 1 id bombas opal. 1 cj. con un commutador telefónico, 1 id. con dos trajes para buzo.

Trabucati y C.ª, 2 cjs. frascos de goma líquida.

Demarchi, Parodi y Ca., 30 bultos agua florida, 2 cjs jarabe Laroze.

Reyes hnos., 2 fdos. lienzo algodon, 2 cjs juguetes.

Mallmann y Ca., 2 cjs listado algodon, 2 id zarazas.

B. Reyes, Anaut y Ca., 1 cj camisetas punto algodon para hombre, 1 id género hilo y algodon para sábanas.

Martins y Ca., 7 cjs picadura habana, 1 id cigarros habanos.

C. F. Bally, 2 cjs zapatos cuero para señora y niño, 1 id botines cuero para niño.

Wickhams y Ca., 1 fardo lienzo algodon, 1 cj pañuelos algodon, 1 id listado algodon.

Menet y Ca., 2 cjs casimir lana.

F. Cottens, 1 cj bordato, 2 id trué algodon, 1 id coco punzó, 3 fardos lienzo algodon, 1 cj zarazas, 3 id madrás, 1 id bombasí acolchado, 1 id género lana y algodon para vestido, 1 id botones metal, 1 cj pañuelos algodon, 1 id agujas de crochet, 2 id zarazas, 1 id trué algodon.

E. Tornquist y Ca., 5 cjs pantallas de Palma, 1 id merino de lana, 1 fardo lienzo algodon, 2 cjs género lana y algodon para vestido.

Wedekind Fehr y Ca., 1 cj platitos de vidrio y laton.

Bates Stokes y Ca., 37 lingotes de plomo, 1 cj brin de algodon.

Ernesto Quincke, fardo lona de cáñamo.

Guido Barbagelata y Ca., 1 fardo percalina algodon.

G. Michaelsen y Ca., 4 cjs. sifones, 1 cj. oblon, 1 cajon encurtidos y conservas.

Juan A. Palma, 1 fardo lienzo, 1 cj. zarazas, 1 cj. brin angola, 1 cj. medias algodon para señora.

Luis Bonomi y Ca., 4 cjs. sillas americanas.

Hardy y Ca., 2 cjs. zarazas.

Carlisle, Smith y Ca., 1 cj. trué algodon.

T. Lhamp, 1 casco planchas de vapor.

E. Grauert y Ca., 2 carruages, 2 cjs. ruedas para idem.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 7

Glasgow el 4 de Noviembre y escala en Liverpool, vapor inglés *Marana*, de 1682 toneladas, capitan F. G. Higginson y 30 tripulantes, á Stuart, Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow—á Bell, Towers y Ca. 10 toneladas hierro en lingotes, á W. H. M. Taylor 300 cjs cerveza, á Barclay, Campbell y Ca. 21 cjs algodones, 35 id hilo, á Harley hnos. 6 cjs maquinaria, á Trabucati y Ca. 6 cjs quincallería, á la órden 14 bultos maquinaria, 1 cadena.

De Liverpool—á Galeano y Soto 50 barricas sal, á G. Bonomi é hijos 100 cjs. hierro galvanizado, 798 barras y 9 atados hierro en id, 7 bultos ferretería, 12 bigornias, 1120 rollos alambre, á Bernadá, Sala y C.ª 76 chapas de hierro, 2031 barras y 785 atados hierro en id, 5 cascos pernos, 9 cuñetes tuercas, 9 barras y 9 atados acero, 4 cjs. limas, 1 id impresos, á A. Rubio 12 canastos loza, á J. A. Easton 2 bocoyes cristalería, á Furest y Rivera 55 bultos alg., 4 fardos cobertores, 7 cjs. mercería, 1 fardo pellones, á A. Costa 1 cajon género de hilo, 11 bultos algodones, 2 cajones tela para forros, á G. Queirolo 6 cajones algodones, á Barbagelata y Rolando 1 cajon mercería, á A. Garabelli é hijo 4 bultos algodones, á Guido y Barbagelata 2 cjs. algodones, á Bates, Stockes y Ca. 1 fardo género de lana, 21 bultos algodones, á Drabble hnos. y Ca. 3 fardos tripe, 20 bultos algodones, á J. J. Irisarri 6 cjs. ferretería, á J. J. Amézaga 2 fardos géneros para vestidos, á Marexiano hnos. 1 cajon algodones, 1 id calzado, á Lohigorry y Hardoy 2 cjs. talabartería, á la órden 20 bultos caballería, 2 fardos algodones.

Amberes el 3 de Noviembre, vapor inglés *Tasso*, de 1,365 toneladas, capitan M. N. Ninnes y 20 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:—á F. Vilaró (hijo) 100 cjs. ginebra, á Barrere, Grassie y Ca. 600 cjs velas estearina, 100 barricas azúcar, á la órden 37 bultos materiales telefónicos, 30 fardos corchos, 25 cajones quesos.

Carga á opcion—á Marini y Ca. 1000 barricas azúcar, á la órden 25 cajones quesos.

Dia 8

Liverpool el 4 de Noviembre y escalas, vapor inglés *Aconcagua*, de 2543 toneladas, capitan Hamilton y 92 tripulantes, á Yarrow, Hett y Ca. con 58 pasajeros y cargamento en tránsito.

Marsella, barca italiana *Raffaela*, á J. Shaw.

Marsella, barca noruega *Cora*, á la órden.

Dia 9

Hamburgo, el 10 de Noviembre, vapor aleman *Rio*, de 1268 toneladas, capitan P. Meier y 39 tripulantes, á G. Moeller con la carga siguiente:—á A. Muller 500 damajuanas aguardiente, á H. Cohe y Ca. 1 cj cintas, á Garavagno hnos. 3 cjs artículos de música, á J. Shaw 1000 damajuanas aguardiente, 12 cjs máquinas de coser, á Martins y Ca. 30 cjs sardinas, á C. Niding 1 cj maquinaria, á E. Quincke 78 barriles malte, 100 bcas. cimento, á Ortuño hnos. 6 cajones ferretería, á F. Costa 4 cajones mercancías, 1 id loza, á J. J. Amezaga 2 cajones ferretería, á Engelbrech y Koch 50 cajones bacalao, 200 cestos pátatas, 50 cajones y 5 barriles cerveza, á Barrere, Grassie y Ca. 21 bultos maquinaria, á Lohigaray y Hardoy 9 bultos artículos de madera, á T. Lamp 20 cajones loza, cristalería y quincallería, á Cibils hermanos 7 bultos accesorios para fabricacion, á Rossell hermanos 1 cajon algodones, á Barberousse, Perez y Compañía 1 cajon guantes, á E. Tornquist y Ca. 32 cajones quincallería, á E. Grauert y Ca. 1 cajon drogas, á Wickham y Ca. 1 cajon perfumería, 1 idem lienzo, á A. Junca y Ca. 3 cajones algodones, á Mallmann y Ca. 17 cajones mercancías, á M. Bastos y Ca. 100 cajones cerveza, 3 idem papel de estaño, á Laymann, Reymer y Ca. 3 cajones mercancías, á Wedekind, Fehr y Ca. 7 cajones tejidos, á A. Rabe 4 cjs loza, 15 id quincallería, 1 id cristalería, 1 id ferretería, á W. Meikle y Ca. 1 cj mercs., á Menet y Ca. 7 cjs mercs., á Furest y Rivera 1 cj algodones, á A. Sugasti é hijos 2 cjs algodones, á C. Fribolin 1 cj modas, 1 id ropa blanca, 2 id laca, 1 id quincallería, á Alvariza y Ca. 4 cjs perfumería, á L. B. Supervielle y Ca. 1 cj relojes, á J. A. Palma 2 cjs tejidos, á Rosciano, Valdez y Ca. 1 cj algodones, á A. Costa 2 cjs algodones, á Barbagelata y Rolando 11 cjs vino, 1 id muñecas, á J. R. Segarra 7 cajones mercancías, á B. Caviglia y hnos. 13 cajones mercancías, á F. Vilaró hijo 800 cajones azul, 1 idem mercancías, á S. Queirolo y hnos. 1 cajon bonetería, á Guerin y Ca. 3 cjs. algodones, á la órden 45 bultos maquinaria, 5 cjs. algodones, 1 id ponche, 1 id coñac, 1 id herramientas, 1 bulto impresos, 10 cjs. juguetes, 2 id quincallería, 3 id joyería, 2 id calzado, 10 barricas y 50/2 alquitran.

Carga á opcion—A A. C. Linck y Ca. 124 cjs. y 69 barriles extracto de nicotina, 200 barricas azúcar, 7 cjs. cigarros.

Lóndres el 7 de Noviembre, vapor inglés *Castlehill*, de 1182 toneladas, capitan J. F. Moppett y 30 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente: á W. R. Harvey 8 cjs muebles, 1 bocoy loza, á G. Michaelsen y Ca. 25 sacos pimienta, 50 cjs encurtidos, á G. Bonomi é hijo 3 cjs hierro galvanizado, 2 bultos acero, 200 barricas cimento, á Machado y Goldaracena 3 bultos pintura, 1 cajon manteca, 12 id velas, 1 id canelon, 2 bultos pimienta, 24 cajones vino, á Trabucati y Ca, 12 cascos pintura, á F. Vilaró (hijo) 10 cajones amoniaco, á Barreiro y Ramos 12 cjs útiles para escritorio, á Matthew, Pinsent y Ca. 4 canastos loza, á J. Shaw 450 barricas cimento, 300 tarros aceite, á Carrera y Manetti 4 bocoyes frascos, á Demarchi Parodi y Ca. 19 bultos droguería, á G. Vanrell y Ca. 10 cjs, á Viuda Giuliani 30 canastos y 4 bocoyes loza, 5 cjs ferretería, 15,000 ladrillos refractarios, á W. Meikle y Ca. 100 barricas tiza, á Barrere, Grassie y Ca. 12 cjs artículos de cuero, 8 cascos pintura, 1 cj gelatina, 4 id ferretería, 10 id aparatos científicos, 2 id ácido sulfúrico, á la C.ª del Gas 48 bultos materiales, á L. Bonomi y C.ª 69 cascos pintura, á B. Reyes Anaut y Ca. 1 cj té, 1 id alg'nes, á H. Garcia 11 cjs y 1 caso whiskey, 5 btos. bitter, á Villaamil y C.ª 13 bultos té, á Bell, Towers y Ca. 100 barricas cimento, á Fraga hnos. 1 cajon artículos de hilo, á A. Costa 1 cajon mercería, á Furest y Rivera 10 cajones ropa hecha, á Barbagelata y Rolando 3 fardos alfombras, á Thomlinson, Darmer y C.ª 1 bocoy cristalería, 3 bultos ferretería, 1 cajon cuadros, 1 fardo alfombras, 2 cajones medias, 1 fardo géneros de hilo, á Mac Donald y Pearson 1 cajon paño y sederías, á J. J. Amézaga 6 cajones mercería, á Orosta, Borelli y Ca. 12 bultos pintura, á la órden, 1 cajon algodones, 36 bultos comestibles, 10 cajones papel.

Carga á opcion—á Hardy y Ca. 13 fardos arpillera.

Havre el 7 de Noviembre y escalas en Burdeos, vapor francés *Ville de Rosario*, de 1555 toneladas, capitan Lehuby y 39 tripulantes, á P. Christophersen con 3 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á E. Barthold 4 bordalesas vino, á R. Cazeaux y hnos. 100 bordalesas vino, á S. Blixen 2 cjs joyería, á Oyenard, Etchebarne y Ca. 100 bordalesas vino.

Carga á opcion—á Marini y Ca. 200 bordalesas vino.

Trieste y escalas, cañonera nacional *General Artigas*, comandante Gomensoro, 37 tripulantes y 2 cañones.

Cardiff el 3 de Octubre, barca italiana *Filippino*, de 924 toneladas, capitan E. Chieza y 17 tripulantes, á la órden con 1,367 toneladas carbon de piedra.

NOTA—El bergantin español *Chile* procedente de Barcelona, manifestó el siguiente cargamento: á D. Bonaba 86 pipas, 10/2 y 20/4 vino tinto Molinier, 54 pipas, 6/2. 12/4 vino tinto y 100/4 vino de mesa Huguet, á V. Mas 100/4 vino tinto Mas, á la órden 67 pipas, 8/2 y 16/4 vino tinto Molinier, 18 pipas, 2/2, 4/4 vino tinto y 40/4 vino de mesa Huguet, 80/4 vino seco Miralles, 40/4 vino seco Pera Grau, 50 cjs. aceite, 10 id papel para cigarrillos.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 7

Paysandú el 29 de Noviembre, pailebot nacional *Hebreo*, de 43 toneladas, patron M. Falco y 5 tripulantes, á J. Passano con 1250 hectólitros carbon, 4 esterios leña.

Salto el 5 y escalas en los puertos del litoral y Buenos Aires, vapor francés *Minerva*, de 415 toneladas, capitan Vuccasovich y 50 tripulantes á P. Christophersen con 335 pasageros y la carga siguiente:

Del Salto—á la órden 12 fardos cueros lanares, 1 id becerros, á T. Arteaga 153 bolsas lana.

De Fray Bentos—á C. F. Bailly 1 cajon calzado.

De Buenos Aires—á Mallmann y Ca., 2 cajones mercaderías, á la órden 40 bultos maquinaria agrícola, 200 fardos hilo para gavillas.

Buenos Aires el 6, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, de 500 toneladas, capitan P. Franco y 51 tripulantes, á A. F. Braga, cargamento en tránsito.

Salto el 5 y escalas en los puertos del Uruguay y Buenos Aires, vapor nacional *Rio de la Plata*, de 356 toneladas, capitan B. Magnasco y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 133 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á T. Arteaga 45 bolsas lana, á M. M. Gonzalez y C.ª 80 cueros vacunos, 8 bolsas lana, 2 id cerda, á J. Machado 362 cueros vacunos, 7 bolsas cerda, á J. Suarez 974 cueros vacunos, 3 id de potros, á B. Caravia 163 cueros vacunos, á T. Arteaga, 107 cueros vacunos, 1 fardo pieles lanares, á la órden 421 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, 1 atado cueros de becerros.

De Fray Bentos—á Garcia y Rivera, 41 bolsas trigo.

De Buenos Aires — á N. Berrutti 45 cestos frutas, á Lagos, Mc. Gregor y C.ª 2 cjs. mercancías, á Porrit y C.ª 1 cj. materiales telefónicos, á Vedere, 8 cjs. mercancías.

Buenos Aires el 2, barca italiana *Franceschino*, de 491 toneladas, capitan Isnardi y 8 tripulantes, á Stuart, Williams y C.ª, en lastre.

Dia 8

Maldonado, encorazado argentino *Los Andes*.

Dia 9

Buenos Aires el 8, vapor inglés *Hevelius*, de 1681 toneladas, capitan J. Carroll y 46 tripulantes, á C. R. Horne y Ca., con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 8, vapor francés *Congo*, de 2444 toneladas, capitan Grau y 129 tripulantes, á A. de la Noé, con cargamento en tránsito.

Dolores el 1.°, pailebot nacional *Natividad de Dolores*, de 19 toneladas, patron J. Celesia y 19 tripulantes, á J. Passano con 2693 cueros lanares, 146 id vacunos, 1 bolsa cerda, 62 atados pieles de corderos, 830 kilos quesos, 6 esterios leña, 830 hectólitros carbon.

Santa Lucía el 3, balandra *Núm. 26*, de 10 tons., patron J. Larea y 2 tripulantes, á la órden con 225 cjs carne conservada.

Santa Lucía el 3, balandra *Núm. 80*, de 10 tons., patron J. Barbieri y 2 tripulantes, á la órden con 250 cjs carne conservada.

Rosario Oriental el 6, balandra argentina *Inmortal Gerona*, de 15 tons., patron C. Nadal y 3 tripulantes, á J. Passano con 199 hectólitros trigo, 62 id maiz, 41 id alpiste, 200 kilos quesos.

Rosario Oriental el 7, balandra argentina *Nueva Virgen del Pilar*, de 13 tons., patron J. Albiol y 3 tripulantes, á E. Vidal con 575 hectólitros maiz, 2,400 huevos.

Fray Bentos el 3, zumaca nacional *Jóven Rosita*, de 39 toneladas, patron R. Urreche y 6 tripulantes, á Mora hnos., con 1600 hectólitros carbon.

Santa Lucía el 5, balandra nacional *Paloma*, de 12 toneladas, patron B. Maganes y 3 tripulantes, á I. Homs, con 350 cajones carne conservada.

Rosario Oriental el 5, balandra nacional *Dolores*, de 10 toneladas, patron A. Bologno y 3 tripulantes, á E. Vidal, con 246 hectólitros maiz.

Asuncion el 1.° y escalas, vapor argentino *Mensagero*, de 140 tons., capitan J. Roselle y 30 tripulantes, á Fraga hnos. con la carga siguiente:—á E. Risso é hijo 42 tercios yerba mate, Machado y Goldaracena 50 tercios yerba mate, á Bell, Towers y C.ª 100 fardos hilo.

Fray Bentos el 4, pailebot nacional *Seguro*, de 22 tons., patron A. Colomar y 4 tripulantes, á J. Passano, con 1,000 hectólitros carbon, 11,000 kilos trigo.

Buenos Aires el 5, pailebot nacional *J. C.*, de 32 tons., patron E. Canabal y 7 tripulantes, á Mora hnos., en lastre.

Salto el 5 y escalas en los puertos del litoral y Buenos Aires, vapor inglés *Cosmos*, de 721 toneladas, capitan C. Beckar y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 68 pasajeros en lastre.

Salto el 7 y escalas en los puertos del litoral y Buenos Aires, vapor francés *Apolo*, de 415 toneladas capitan Talhouasse y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 81 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á T. Arteaga 1146 cueros vacunos, á la órden 612 cueros vacunos, 23 fardos cueros lanares.

De Paysandú—á la Compañía Agrícola 300 fardos charqui.

Colonia el 16, goleta nacional *Republicana*, de 46 toneladas, patron S. Melani y 7 tripulantes, á J. Passano con 67 bolsas lana, 45 id balango, 220 cueros vacunos, 16 bordalesas grasa.

Maldonado el 6 balandra nacional *Coquimbo*, de 10 toneladas, patron J. Doldan y 4 tripulantes, á I. Homs, con maderas del vapor *Dinwood*.

Carmelo el 6, balandra nacional *Minerva*, de 20 toneladas, patron B. Torterola y 3 tripulantes, á Bayetto y Pastorino, con 55 esterios leña.

Salidas para Ultramar

Dia 3

Haití, barca italiana *Francesco Costa*, á Queirolo y Guelfi en lastre.

Barbadas, bergantin goleta dinamarques *Thea*, á J. R. Schwartz con mulas en pié.

Dia 3

Barcelona, vapor español *Castilla*, por Tremoleras hnos con 23 pasageros y carga general.

Isla de Cuba, barca española *Carlota*, por Muxi con carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 7

Fray-Bentos, goleta inglesa *Florida*, por W. D. Evans, con sal.

Paysandú, bergantin italiano *Cuore*, por C. Gouland, con sal.

Buenos Aires, vapor inglés *Mozart*, por C. R. Horne, con parte de la carga que trajo.

Dia 8

Buenos-Aires, vapor inglés *Meath*, por E. Barthold con parte de la carga que trajo.

Buenos Aires, vapor francés *Minerva*, por P. Chistophersen con 166 pasajeros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por S. Olmedo con 79 pasageros y carga general.

Rosario de Santa-Fé, vapor nacional *Adela*, por F. Iglesias con 3 pasajeros y carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, saldrá hoy, el vapor argentino *Mensagero*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy, el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres	Dic'bre. 10	inglés	Gleadicon
Lóndres y escalas	» 10	inglés	Zenobia
Lóndres y escalas	» 10	belga	Tycho Brahe
Burdeos y escalas	» 10	inglés	Marlborough
Havre y escalas	» 10	francés	Uruguay
Amberes	» 10	inglés	Dante
Hamburgo	» 10	aleman	Lissabon
Liverpool	» 11	inglés	Mozart
Lóndres y escalas	» 11	inglés	Mytilene
Génova y escalas	» 11	italiano	Napoli
Valparaiso y escalas	» 11	inglés	Araucania
Bremen y escalas	» 12	aleman	Strassburg
Liverpool	» 15	inglés	Hermes
Burdeos y escalas	» 15	francés	Gironde
Liverpool	» 15	inglés	Buffon
Liverpool y escalas	» 16	inglés	Magellan
Liverpool	» 16	inglés	Orion
Génova y escalas	» 17	italiano	Orione
Amberes	» 18	inglés	Sherborne
Hamburgo y escalas	» 19	aleman	Ibis
Bremen	» 20	aleman	Wesser
Liverpool y escalas	» 20	inglés	Lituania
Génova y escalas	» 20	italiano	Regina Margarita
Lóndres y escalas	» 21	inglés	Norrox
Génova y escalas	» 22	italiano	Sud-América
Southampton y escalas	» 24	inglés	Elbe
Havre y escalas	» 24	francés	Paraná
Burdeos y escalas	» 24	inglés	Lucerne
Valparaiso y escalas	» 25	inglés	Cotopaxi
Amberes	» 26	inglés	Pelayo
Burdeos y escalas	» 28	inglés	Orenoque
Génova y escalas	» 31	italiano	Europa

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Amberes y escalas	Dic'bre 10	inglés	Hevelius
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	Rosario
Liverpool y escalas	» 12	inglés	Araucania
Havre	» 12	francés	Pampa
Rio Grande y escalas	» 12	brasilero	Rio Yaguaron
Valparaiso y escalas	» 16	inglés	Magellan
Southampton y escalas	» 18	inglés	Tagus
Génova y escalas	» 20	italiano	Perseo
Southampton y escalas	» 23	inglés	Tycho Brahe
Burdeos y escalas	» 25	francés	Gironde
Liverpool y escalas	» 25	inglés	Cotopaxi
Callao y escalas	» 26	aleman	Ibis
Havre y escalas	» 27	francés	Belgrano
Havre y Burdeos	» 31	francés	Ville de Rosario

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

ESPECTÁCULO EXTRAORDINARIO

El juéves 11 de Diciembre de 1884

Beneficio de la primera tiple

Doña Matilde Franco

1.° Se pondrá en escena la lindísima zarzuela en tres actos, titulada:

EL RELÁMPAGO

2.° En el intermedio del 1.° al 2.° acto cantará la beneficiada acompañada del señor don Cárlos Stagi, quien se ha prestado galantemente y en su obsequio, el duo del primer acto de la ópera

FAVORITA

3.° En el intermedio del 2.° al 3.° acto, la señora Franco cantará la preciosa cancion:

JUANITA!

El espectáculo empezará á las 8 y media, y á su terminacion habrá tranes en todas direcciones.

REMATES

Enrique Sáuco

DE NOCHE

HOY miércoles 10, juéves 11, viérnes 12, sábado 13 y noches siguientes, en el Bazar Parisien, Sarandí 317, por completa liquidacion de todas las existencias. 3054b-dic4

Por el mismo

El lúnes 29 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, de 2 casitas y un conventillo, calle Constituyente números 16, 18 y 20. 3054-dic4

Ruano y Gomensoro

De la barca inglesa «Clara», con todos sus aparejos, velámen, etc., etc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 131.

HOY miércoles 10 del corte, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su capitan John Kdams, en presencia del señor Agente del Lloyds Inglés y por cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de la barca inglesa «Clara», de 276 toneladas de registro, clasificado á 1 Lloyds Inglés, con todos sus aparejos, velámen, palos, anclas, cadenas, botes, bombas, velas de repuesto y demás enseres de su completo inventario, el que puede verse en nuestra casa ó pasar á bordo para imponerse de su estado. 3046-Dic3.

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Una máquina para el despacho de cerveza, papel, sobres y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El viérnes 12 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, cristales, surtido de papel y sobres, cubiertos y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Una máquina para despacho de cerveza: es nueva.

Por órden del Cónsulado General de España y perteciente al intestado Nicolás Tibó:

1 baul con ropa de uso. 3101-dic10

Ruano y Gomensoro

Un solar á los fondos de la iglesia de los Capuchinos, con frente á la calle de Minas.

El domingo 14 del corriente, á las cinco de la tarde, venderemos al mejor postor, sin base de ninguna clase, este terreno rodeado de edificios y que se compone de 20½ varas de frente al Oeste á la calle de Minas por 18:80 varas de fondo.

Títulos buenos.

El mejor postor dará una seña de cien pesos.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno. 3105-dic.0

Ruano y Gomensoro

De Vacas Lecheras, Toros, Toritos, etc.

El remate tendrá lugar en la Playa calle Ibicuy.

El domingo 14 del corriente, á las diez de la mañana, empezaremos la venta, á la mas alta postura, por conclusion de negocio y en lotes de uno por uno:

24 vacas lecheras, la mayor parte mestizas, con cria y sin cria, baquillonas, toritos y 2 toros mestizos, inglés y suizo,

Pedimos puntualidad. 3113-dic10

Ruano y Gomensoro

De 500 acciones de la Compañía Inmobiliaria de Montevideo.—En el Vestíbulo de la Bolsa.

El miércoles 17 del corriente, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura y en lotes que se expresarán en el acto del remate:

500 Acciones de la Compañía Inmobiliaria de Montevideo, de cien pesos valor nominal cada una. 3034-dic2

Ruano y Gomensoro

Ultimo remate de papel para envolver—Ojo Tenderos—La venta será en nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El viérnes 19 del corriente, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor Grand, y por cuenta del concurso de don Mauricio Bazerque.

EN LOTES Á LA VISTA

Rollos papel especial para envolver, hay grande, mediano y chico; es el saldo.

4 estantes de pino. 3106-dic10

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de toda clase

En nuestra casa, calle Piedras 134

El lúnes 22 y mártes 23 del corriente, á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden de una Casa de Préstamos, mas de **400 Lotes de Alhajas** de oro y plata, de toda clase: hay brillantes de varios tamaños.

En los dias del remate estarán en exhibicion desde las ocho de la mañana y pedimos las veas. 3035-dic2

Ruano y Gomensoro

Importante remate de 17 suertes de campo, en el Departamento de Cerro-Largo.

El lúnes 29 de Diciembre á las 2 de la tarde

Divididas en 12 lotes ó fracciones, segun mensura y fraccionamiento practicado en el presente año por el agrimensor público don Fridolin Quincke.—Por órden de la Comision Liquidadora de la Sociedad «Mini».

La venta tendrá lugar en Montevideo, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El lúnes 29 de Diciembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura siempre que las ofertas alcancen al límite fijado por dicha Comision, la que en el deseo de terminar rápidamente la liquidacion de la Sociedad, ha establecido precios para servir de base á esta venta, muy inferiores al valor real de los campos, como puede notarse por el detalle que va en seguida, comparados á los precios por piedades. Al hacer la subdivision se ha tenido en cuenta que cada una de las fracciones se baste á sí sola para la formacion de un Establecimiento y contienen suficientes aguadas naturales y artificiales, montes, alambrados parciales y totales.

DETALLE

LOTE NÚM. 1—Área 4317 cuadras y 2271 varas, con alambrado por dos costados. Base para la venta siete mil pesos por suerte.

LOTE NÚM. 2 — Area 3458 cuadras y 5521 varas, alambrado por 2 costados.—Base para la venta siete mil pesos por suerte.

LOTE NÚM. 3—Area 3621 cuadras y 1799 varas.—En este lote entra la poblacion principal que es una casa de material, techo de teja, con gran número de habitaciones, ranchos, galpones, mangueras y corrales, que representan un gran valor.—Base para la venta, diez mil pesos por suerte.

LOTE NÚM. 3.ª—Area 1845 cuadras y 2839 varas, alambrado por tres costados y el otro los arroyos Sarandí Grande y Chico, de modo que queda completamente cerrado. - Base para la venta diez mil pesos por suerte.

LOTE NÚM. 4—Area 3755 cuadras y 6189 varas, alambrado por un lado y por otro el arroyo Zapata. En este lote existe una buena poblacion. Base para la venta ocho mil pesos la suerte.

LOTE NÚM. 4ª. Área 2330 cuadras y 9990 varas, cerrado todo: por tres lados alambrado y el arroyo Zapata por el otro. Base para la venta diez mil pesos la suerte.

LOTE NÚM. 5—Area 4,078 cuadras y 7,062 varas. Magnífico rincon, cerrado por dos lados con alambre, por otro el arroyo Sarandí Grande y el otro la Laguna Merin. Base para la venta diez mil pesos la suerte.

LOTE NÚM. 5.ª—Área 2129 cuadras y 3405 varas. Todo cerrado por tres costados con alambre y el otro la Laguna Merin. Base para la venta diez mil pesos la suerte.

LOTE NUM. 6—Area 6022 cuadras y 5155 varas alambrado por un lado y costas al arroyo Zapata. Base para la venta seis mil pesos la suerte.

LOTE NUM. 7—Area 5375 cuadras y 3922 varas con un frente alambrado y costas á la Cañada Grande. Base para la venta seis mil pesos la suerte.

LOTE NUM. 8—Area 4625 cuadras y 1358 varas; un lado alambrado y el otro el arroyo Zapata. Base para la venta diez mil pesos la suerte.

LOTE NÚM. 9—Area 5340 cuadras y 4272 varas—Magnífico lote por su forma: hay una parte alambrada que forma un potrero con frente á la laguna Merin. Base para la venta, diez mil pesos la suerte. Todas las fracciones ó lotes se deben entre sí las servidumbres de paso que marca la Ley y los alambrados quedan medianeros.

Los ganados existen en los lotes núms. 1, 2, 3, 3.ª, 4, 4.ª, 5 y 5.ª, y por este motivo la Comision vendedora se reserva un plazo de cuatro meses, si fuese necesario, para sacar esos ganados. Las otras fracciones se entregarán inmediatamente de firmadas las escrituras.

CONDICIONES DE PAGO

La venta es al contado y su precio se pagará en oro ó en acciones de la Sociedad «Mini» debidamente transferidas aforadas al ochenta por ciento de su valor nominal.

Se dará para el pago y escrituracion, el plazo de un mes, siempre que lo necesitaren; pero el comprador entregará en el acto de adjudicacion por cada suerte quinientos pesos en garantía, firmándose en seguida la escritura de promesa de compra-venta.

Los gastos de escrituracion, así como de cualquier certificado, serán por cuenta del comprador.

A cada comprador se le entregará un plano parcial de la fraccion ó lote que comprase.

Títulos buenos, garantidos.

Para planos con el croquis ú otros datos, puede ocurrirse al escritorio de la Comision Liquidadora calle del 25 de Mayo núm. 371, ó á casa de los rematadores calle de las Piedras núm. 134 en Montevideo, donde tendrá lugar la venta.

El lúnes 29 de Diciembre á las dos de la tarde.

Cipriano C. Silva

Importante de arroz Bremen y vino francés en bordalesas.

HOY miércoles 10, á las doce en punto, procederá á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

En el depósito «General Artigas n. 3», vapor *Senegal*: 18 bordalesas vino francés.

En «Herrera y Obes n. 3», vapor *Amazone*: 4 bordalesas vino francés.

En «Herrera y Obes n. 1», vapor *Hannover*: 9 sacos arroz Bremen, 26 cjs. cjs. pasas uva. 3077-d.5.

Ricardo Sienra

Importante remate de la acreditada y bien surtida tienda denominada «La Chirimoya» sita en la calle Soriano número 28.—Por completa liquidacion de negocio.

HOY miércoles 10 del corte, y dias siguientes, á las doce en punto, se procederá á la venta del gran surtido de la espresada casa por completa liquidacion de negocio.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostrador, vidriera y todos los útiles de la casa. 3099-dic7

Carballo y Ca.

Importante de artículos para Confiteros y Baratilleros, etc., etc.—En su casa calle Zabala 52.

HOY miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto, venderemos, por órden de una casa introductora, un surtido completo de artículos para los ramos indicados,

Detalles por carteles.

EN SEGUIDA

Por liquidacion de facturas:

Lámparas, vasos, barnices, cajas de madera, tubos, mecheros, mechas surtidas, etc., etc.

Una partida de vinos finos. 3112-d10

Augusto Ponsolle

Importantísimo remate de una chacra compuesta de siete cuadras siete mil ciento sesenta varas cuadradas, en el vestíbulo de la Bolsa.

El juéves 11 del corriente, á la una y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, procederá á vender, á la mas alta oferta y dinero de contado, una chacra situada en el Cerrito, á distancia de 10 cuadras del pueblo de la Union, con camino real á su frente, compuesto de siete cuadras y cinco varas de frente á dicho camino por cuatrocientas cuarenta varas cincuenta centímetros de fondo, formando una área superficial de siete cuadras siete mil ciento sesenta varas cuadradas, lindando con don Juan Miguel Martinez.

La chacra está actualmente arrendada y tiene mucho planto.

Llamo la atencion de los interesados á este remate, pidiéndoles puntualidad en la hora, pues tengo órden terminante de vender por lo que dén, es un buen terreno para la agricultura y su posicion por sí sola está recomendada.

El mejor postor oblará la suma de 200 $ en el acto de aceptársele la oferta, en garantía de la compra.

Para mas informes ocurrir á casa del Rematador, calle Convencion número 210.

Títulos buenos. 3088-dic6

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

El domingo 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor y dinero de contado, del Molino situado en el camino Millan señalado con los números 135, 137 y 139, con mas el terreno en que se halla construido, compuesto de una área superficial de mil cien varas noventa y siete centésimos de varas cuadradas, incluido todos los accesorios del Molino y los cuales se componen de lo siguiente:

Una máquina á vapor de la fuerza de diez y seis caballos (marca Robey), con caldera y chimenea de 17 varas de alto, todo en buen estado y con poco uso, una bigornia, un torno, una bomba y un depósito de agua con su calentador, un banco para cuatro juegos de piedras con un metro 10 centímetros de diámetro con su trasmision y ruedas cosinetas, tambores, cañerías y chapador para las piedras, con tres piedras, un pescante para levantar las piedras, dos poleas con dos correas principales, una que parte de la máquina y otra del banco que manda al segundo piso, todo en buen estado, seis mangas de cernidores y sus tornillos con cuatro cajones para flor y dos para semita con sus telas de seda en regular estado y sus refrescantes y levantadores correspondientes, un cajon estilo semblera para limpiar las semitas y su telaiez con telas de seda, un levantador para idem.

Dos grandes depósitos uno para el trigo y otro para la harina con su campana de madera para embolsar harina, un limpiador de trigo con los siguientes accesorios: tres levantadores, una sonando, un batidor, dos ventiladores, dos mangas una oblera y otra balangera toda en buen estado con todas sus trasmisiones poleas y ruedas de engranaje sus correas necesarias todo colocado no faltándole nada para impedir su marcha, una piedra para afilar, 1 juego de medida y una cuartilla, una marca para bolsas, un cajon de desmacho de harina, dos escaleras de mano y sesenta y cuatro picadores de acero.

TITULOS GARANTIDOS, BUENOS

Y se encuentran á disposicion de los interesados en la casa del rematador, quien tambien recibe ofertas particulares.

Escuso recomendar este importantísimo remate que por sí solo, visitando la propiedad queda recomendado.

El mejor postor oblará la suma de trescientos pesos en el acto de aceptársele la oferta; el remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Para informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Convencion número 210. 3109-d10

Labandera y Villegas

Importante remate de 12 chacras en la gran colonia «La Cosmopolita», departamento de la Colonia, seccion del Rosario, lindera con las colonias «Waldenses», «Suiza» y otras ya pobladas.—A la mayor oferta y á plazos, sin intereses—Para pago de hipoteca—La venta tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

El juéves 11 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden del acreedor hipotecario y anuencia del deudor, las 12 chacras arriba mencionadas, divididas en cinco lotes, segun el siguiente

DETALLE

Lote núm. 1—Dos chacras números 783 y 917, área 33 hectáreas y la fraccion letra F. compuesta de 6 hectáreas y 5 áreas.

Lote núm. 2—Una chacra número 809, área 15 hectáreas.

Lote núm. 3—Dos chacras números 830 y 821, área 30 hectáreas.

Lote núm. 4—Tres chacras números 930, 840 y 841, área 45 hectáreas.

Lote núm. 5—Cuatro chacras números 828, 829, 830 y 831, área 60 hectáreas.

CONDICIONES DE PAGO

La mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés.

El comprador entregará como garantía en el acto de dársele la preferencia, el 10 por ciento del importe de la venta.

La mitad de los gastos de escrituracion será por cuenta del comprador.

Por planos, croquis, escrituras ó cualquier dato, ocúrrase á nuestro escritorio calle de Misiones número 59 en Montevideo. 3110-dic10

AVISOS OFICIALES

Departamento de Policía

Habiendo llegado la estacion de baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, siendo tambien un deber de la autoridad prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años, ocasionadas en su mayor parte por la impremeditacion ó descuido de los bañistas que se dirijen á los parajes peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el Jefe Político de la Capital recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hácia las que contiene el presente.

EDICTO

Art. 1.° Destínase para baños de señoras, al Norte de la Ciudad, los puntos siguientes: el trayecto comprendido entre el Baradero de Gounouilhou, de donde están situadas las casillas con frente al puerto, hasta el Rompe-Olas, desde la calle del Daiman incluyendo la bajada que se halla frente á la Estacion del Ferro-Carril Central, y la prolongacion del paredon de la playa, frente á la manzana cercada, conocida por Vidiella; desde las segundas casillas establecidas al Norte de dicha manzana hasta los antiguos corrales de abasto; el espacio comprendido entre el muelle del Ferro-Carril Central y el de Meneses y la segunda mitad de la playa, comprendida entre el muelle de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen.

Igualmente destínese para baños de señoras, al Sud, el trayecto comprendido entre las calles Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de ésta última calle, el espacio comprendido entre las calles de Cuareim, Rio Negro, la playa denominada de Santa Ana, y al Este de la primera playa de Ramirez, y en la segunda las casillas destinadas á señoras.

Art. 2.° Destínase para baños de hombres, al Norte de la Ciudad, el espacio comprendido desde el costado derecho del Rompe-Olas hasta la calle Daiman, con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baño, donde acostumbran á concurrir familias, desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusives que existen al Norte de la playa; el espacio comprendido entre los antiguos corrales de abasto y el muelle del Ferro-Carril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen en la forma que se prescribió el año pasado.

Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados para señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.° No será permitido que los menores de 12 años, puedan bañarse solos.

Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto, serán amonestados por los agentes de Policía, por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponda.

Art. 6.° Las empresas de casillas de baños están obligadas á tener un bote por lo menos en cada una de las partes en que está dividido el paraje destinado al baño, ó sea en la Seccion destinada á los baños de señoras y en la que corresponda á los hombres, con el objeto de acudir en el acto en los casos de que esté por producirse una desgracia, y cuyo efecto deberán disponer de personal necesario y pronto á acudir en el acto.

Art. 7.° Los encargados quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 7 de 1884.

2869-dic13 *A. Brian.*

Facultad de Medicina

Se hace saber á los interesados que la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaría desde el 6 de Diciembre hasta el 31 del mismo mes, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Diciembre 5 de 1884.

3089-dic12 *El Secretario.*

Oficina de Crédito Público

La Seccion del Ramo de Patentes de Giro previene á los señores Contribuyentes á ese impuesto, que el 31 del mes presente vence el plazo designado por la Ley para sacarse las Patentes de 1.ª á 6.ª clase, que han de servir durante el año 1885.

Montevideo, Diciembre 8 de 1884.

C. M. Alvarez.

V.° B.°—Fernandez. 3052-dic20

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaría desde el 1.° de Diciembre hasta el 31 del propio mes, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1884.

3024-dic13 *El Secretario.*

AVISOS

Tacho Para hacer jabon—Se vende uno de 450 galones, marca Carron.—Calle Yi núm 195 (altos). 3103 dic16

Se alquila En la casa número 134 de la calle de Maldonado, cuatro piezas amuebladas, compuestas de sala, dormitorio, comedor y cuarto para sirviente; por dicha casa pasa el tren para los baños.—Los interesados ocurran á la misma casa que encontrarán con quien tratar. 3107 dic12

Baños Para señoras, niñas y niños, casillas para familia. Precios módicos, todas comodidades y esmerado trato.—Calle Colon número 241. 3108-dic2

Al comercio El abajo firmado avisa al público y al comercio en general, que ha vendido el almacen al menudeo situado en la calle Convencion esquina Soriano números 84 y 86, á los señores Orsa y Vargas; el que tenga algo que reclamar lo hará en el término de cinco dias, pasado dicho plazo no atenderá reclamacion de ninguna clase. — Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—*Silverio Baipardo.* 3082-dic11

Al comercio El que suscribe, participa haber vendido su Fonda situada en la calle del Cerro-Largo números 165 y 167, á favor de don Gabriel Roman; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Diciembre 4 de 1884.—*Domingo Catalli.* 3066-dic10

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, situado en la calle de Ejido número 158 esquina á la del Durazno, á favor de don José Baltoni; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Diciembre 3 de 1884.—*Pedro Beati.* 3075-dic11

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, situado en la calle Rio Negro número 273 esquina á la de Canelones, á favor de don José Sbarbaro; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de ocho dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1884.—*Agustin Fariña.* 3042-dic12

Aunque se mueva no importa FLEURQUIN Y COMP.ª—Trabaja todos los dias de 10 á 5 en su establecimiento de Fotografía de la calle Rincon número 55.—Se previene á las familias que en la presente estacion la hora mas apropósito para hacer los preciosos retratos instantáneos para niños es de 2 á 5.—Copias de antiguos retratos por borrados que estén y del tamaño que se desée. Al carbon inalterable, en porcelana, acuarela, tinta fina, lápiz, etc., etc.—Garantimos la perfeccion de todo trabajo que salga del establecimiento.—**Fleurquin y Ca.**, calle del Rincon número 55. 151

Almacen Por hallarse enfermo su dueño y tener que ausentarse del país, se vende el bien situado de comestibles y bebidas en la calle Durazno núm. 1 esquina á la de Ciudadela, previniéndose que todos los artículos son de primera calidad. Para tratar la compra y condiciones, pueden los interesados dirigirse á la misma casa ó á la calle 18 de Julio núm. 938. 3080-dic10

Al comercio Liquidacion de la casa de D. José Roquero—Como en una publicacion anterior previne á todas las personas que tienen negocios pendientes con la casa de comercio del finado don José Roquero, que no debian verificar pagos sin la intervencion del que suscribe como apoderado de don Pedro Roquero y demás herederos, que lo son doña Julia Montagne de Roquero y don Santiago Roquero, y como al presente todas las dificultades y todas las cuestiones suscitadas entre los herederos de don José Roquero y la comision administrativa y liquidadora, compuesta de los señores Peyramale Hnos., Rosciano Valdez y Ca., Francisco G. Queirolo, Junca y Ca. y Hardi y Ca., han quedado definitivamente concluidas y arregladas, reconociéndose y aceptándose por los herederos de don José Roquero, el nombramiento de la referida Comision administradora y liquidadora, que ya está ejerciendo sus funciones, considero de mi deber, como representante de don Pedro Roquero, prevenir á todos los interesados que el presente los únicos administradores y liquidadores de la casa de negocio del finado don José Roquero, son los señores comerciantes que componen la Comision ya referida y cuyos nombres he indicado anteriormente.—Es, pues, con ellos, que deberán entenderse para arreglar sus negocios pendientes con la casa del finado don José Roquero.—Cumpliendo órdenes de mi representado don Pedro Roquero, hago esta publicacion para que nada pueda estorbar el legítimo ejercicio de las facultades de la Comision liquidadora y administradora ya mencionada.—Montevideo, Diciembre 4 de 1884.—*Pablo Piedra Cueva.* 3091 dic16

Al comercio La Comision administradora y liquidadora de la casa de negocio del finado don José Roquero, hace saber á todos los interesados que con esta fecha ha otorgado poder en forma legal á don Eulogio Belgrano, para que, en representacion de ella, pueda ejercer todos los actos ordinarios de administracion y liquidacion y otorgar documentos de cargo y descargo.—Montevideo, Diciembre 6 de 1884.—*Rosciano Valdez y Ca.—Francisco G. Queirolo—Peyramale Hnos.—Hardy y Ca.—A. Junca y Compañía.* 3090 dic16

Al público En la casa calle Solis número 46, se compra toda clase de muebles en buen uso, oro, plata, piedras finas y chafalonía; se paga buen precio y se va á domicilio. 3070-perm.

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64

A los padres de Familia—Un profesor francés, persona competente, que podria hacerse cargo de la instruccion completa de unos niños, desea encontrar una familia, ya sea en la ciudad ya en una estancia de la República. Puede presentar los mejores informes. Dirigir una carta á la imprenta de este diario bajo las iniciales H. B. 3081-dic14

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Chacra en venta Se vende una gran chacra en el Miguelete. El Camino General Artigas cruza por ella, es antes de llegar al paso de Mendoza, conocida por la chacra de Reina, á menos distancia de una legua de Montevideo, siete cuadras de costa al Miguelete. Tiene ciento noventa cuadras cuadradas, monte de álamos y sauces, monte de duraznos, peras, guindas, uvas, higos, etc.; 1 gran manantial. La habitacion para familia consta de 7 piezas de material, techo de azoteas, caballerizas, granero, y 2 grandes galpones para depósito de pasto y poner animales al abrigo, un gran algibe de 80 pipas agua inmejorable, una gran poblacion con techo de paja para un quintero. Otra gran poblacion con techo de teja; con varias piezas con altillo y cocina, 1 pieza tiene piso de tabla. Un gran palomar con mas de 500 palomas. Un gran estanque que nunca se ha secado, 20 cuadras de campo con alfalfa, 40 cuadras pastoreo, 7 parvas, un maisal de 20 cuadras. Entre el terreno que ocupan los árboles y el campo para pastoreo, son 80 cuadras, hay 80 cuadras alquiladas á 2 tamberos que pagan de alquiler mensual $ 45. Casi todo el campo alambrado y zanjeado, hay tambien varias reparticiones para pastoreo. Esta propiedad produce diariamente de pasto y alfalfa de veinte y veinticinco pesos, cuenta con una buena clientela en la ciudad, su precio es de doscientos pesos por cuadra. Por plano, títulos ó demás pormenores, dirigirse á la calle Convencion número 264 altos.—*Nota:* Se venden tambien como 100 animales para el servicio del establecimiento y mas 4 carretas. 3057-d3

Cochero Al que conozca perfectamente bien su oficio, se le pagará buen sueldo.—Presentarse calle del Rincon número 59, de las 12 á las 3 de la tarde. 3096-dic11

Capones Se venden 9,000 en buen estado. Para tratar en la Estancia Tiemann, antes Santa Matilde, Porongos (Departamento de San José). 3067-dic11

C. Claramunt Calle Ibicuy 307 Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 157

Dávila y Adami Se ocupan de remates, tasaciones, particiones, compra y venta de propiedades y colocaciones de dinero, etc.—Calle Misiones 198 ó 25 de Mayo 55. 3014-dic30

Dependiente Se ofrece uno con cinco años de práctica como vendedor de registro en esta capital; dará garantías; dirigirse á esta imprenta bajo sobre con las iniciales C. B. M. 2946-dic15

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Establecido definitivamente en Montevideo. 442

Dr. Fort Profesor de Cirujía en la Universidad de París, médico operador.—Especialista en las enfermedades de la *vista*, de las *señoras* y de las *vias urinarias*.—Calle Convencion número 189, de 1 á 3. 2914-perm.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 400. jl.30-perm.

José Baltar Queda suspendido el pago del dividendo anunciado para el dia 5 del corriente hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3093-dic16

J. L. Baena Doctor en Medicina y Cirujía—Calle Buenos Aires número 114—Consultas de 12 á 2 de la tarde—A los pobres gratis. 2861-dic12

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 205. 149

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Lezioni d'italiano Tanto á domicilio come nella *Scuola Italiana*, 25 de Mayo 488. 3083-c4 *V. Febo.*

Leopoldo Arteaga Abogado—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 86. en.23.

Liquidacion Estando en liquidacion la casa de Préstamos calle Soriano número 1, esquina Ciudadela, se avisa á las personas que tengan alhajas, muebles, ropas, etc., etc., empeñadas en dicha casa, pasen á retirar ó á traspasar sus respectivos lotes antes del dia treinta y uno de Diciembre del corriente año, pasado cuyo dia no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 27 de 1884.—*Nota*—Los clientes pueden ocurrir á la calle Soriano número 10 donde serán atendidos. 2898-dic10

La Congregacion Alemana—Desea arrendar una casa, propia para colegio. Se prefiere una en la ciudad vieja y con altos.—Dirigirse á Dn. W. Curtye, calle Zabala núm. 133. 3041-dic12

Nuevo templo de la Aguada—La Comision Directiva del nuevo templo de esta localidad convoca al vecindario de ella, especialmente á los donantes y suscritores de dicho templo, para que se dignen concurrir á la iglesia parroquial, el domingo 14 del corriente, á las 3 de la tarde, con el objeto de darles conocimiento de su administracion.—Aguada de Montevideo, Diciembre 1.° de 1884.—*El Secretario.* 3051-Dic14.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único posedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puedo garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37, Montevideo. 42

Participamos Al Comercio—Que de comun acuerdo y por escritura que hemos otorgado hoy por ante el Escribano don Juan R. Albistur, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma Ballestrino y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de don Manuel Luengo y Martinez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1884.—*Manuel Luengo y Martinez.—J. Ballestrino.* 3084-dic22

Piezas amuebladas Se alquilan para familia ó hombres solos en una casa de familia, calle Alzaibar número 33 (altos), entre Sarandí y Buenos Aires, tres ó cuatro hermosas piezas bien amuebladas y con balcon á la calle.—Las personas que vengan de Buenos Aires para los baños encontrarán para toda la estacion toda la comodidad que se puede desear en una casa de familia; tren de cada lado. 3045-dic20

Pólvora para cantera De primera clase garantida, se vende por mayor y menor en el almacen Naval y Ferretería de Folle Hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto número 154 esquina Misiones. Precios módicos. 2972-dic24

Pensil de los tambos AGRACIADA núm. 116. Me complazco en avisar al público que mi establecimiento cuenta con un número suficiente de yeguas, para llevar á las casas á cualquier hora del dia y de la noche los encargos de leche que se le hicieren.—Al mismo tiempo, invito al público á que visite mi establecimiento para que pueda apreciar la buena alimentacion que se dá á las yeguas, el aseo y el órden que reina en él. Es inútil que prevenga porque no hay quien no lo sepa, que en el Pensil de los tambos, se encuentra la mejor leche de yeguas y á precios sumamente módicos; y aun mas desde hoy la llevaré á domicilio, garantiendo leche gorda de primera calidad.—*Fregas.* 2954-d.22.

Sirvienta Se precisa una, que sea mujer anciana, con buenas recomendaciones, en la calle Solis núm. 46. 3071-d7

Se vende Un terreno de 22 metros de frente por 47 de fondo, sito en el Camino de Millan entre los números 186 y 190. Posicion pintoresca; el tren-vía del Seducto pasa por él frente.—Para tratar, dirigirse á la calle Paysandú número 60. 3030-dic11

Se desea alquilar Uno ó dos cuartos en casa de familia, con ó sin muebles.—Ocúrrase á la Administracion de este diario á E. F. 3043-dic12

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar la contabilidad mercantil por partida doble. Dirigir una tarjeta á esta imprenta con las iniciales J. A. 3039-dic7

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Zorrilla de San Martin (Abogado) Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

8 á 10,000 pesos Se dan sobre hipoteca.—Calle 1.° de Mayo número 35. 3086-dic9

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

Sonnabend den 20 Dezember 1884, Abends 8½ Uhr,

ORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG

1. Jahrbericht und Rechnungs ablage des Vorstandes.
2. Etwaige Antraege.
3. Neuwahl des Vorstandes.

3111-d20 *Der Vorstand.*

Tranvía del Reducto

Se previene al público que desde el dia de la fecha, todos los wagones seguirán durante el dia hasta Gounouilhou, llegando solo á la esquina Maciel despues de las 8 p. m.

Montevideo, Diciembre 9 de 1884. 3102-dic17

EN VENTA

En la Fábrica de Coches calle del Juncal número 85, se venden 2 landós, 3 cupés, 4 breques, 2 volantas, 1 victoria, 1 ducq y 1 faeton; algunos de los breques son de medio uso y todos se venden á precios muy equitativos. 2620-en15 dpm.

PRIMER DEPÓSITO

DE PRODUCTOS

DE LA

Colonia Suiza

DE FRANCISCO CELLI

162 — Calle Convencion — 164

Recibo diariamente manteca fresca y toda clase de quesos de los mas acreditados fabricantes y á la vez todos los artículos concernientes al ramo, como ser: tocino, jamon, salchichon, grasa, alpiste, porotos, semilla de cáñamo, huevos y miel de abeja garantida.

Precios por mayor de varios artículos para Navidad:

Manteca fresca..........	55 cts. el kilo
» salada..........	40 » »
Piñones frescos..........	44 » »
Pasas de corinto..........	30 » »

3025-dic25

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1885

Se vende en esta imprenta

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3ªp.

MARCA «CEBADA»

Unicos Introductores en el Uruguay DARREE & BARBIERI ZABALA, 95 - Montevideo

158-dpm-3ªpág

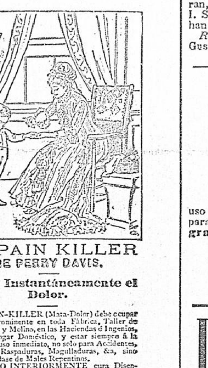

EL PAIN KILLER

DE PERRY DAVIS.

Alivia Instantáneamente el Dolor.

EL PAIN-KILLER (Mata-Dolor) debe ocupar un lugar prominente en toda Fábrica, Taller de Maquinaria y Molino, en las Haciendas é Ingenios, y en el Hogar Doméstico, y estar siempre á la mano para uso inmediato, no sólo para Accidentes, Cortadas, Raspaduras, Magulladuras, &a, sino para toda clase de Males Repentinos.

TOMADO INTERIORMENTE cura Disentería, Cólera, Diarrea, Calambres, Retortijones, Cólico de Pintor, Padecimientos del Hígado, Dispepsia, é Indigestion, Resfriados, Dolores de Garganta, Tos, &c.

USADO EXTERIORMENTE cura Tumores ó Nacidos, Panadizos, Raspaduras, Cortadas, Quemaduras, Tiña, Magulladuras Envejecidas, Torceduras, Hinchazones en las Coyunturas, Dolores de Muela y en la Cara, Neuralgia, Rheumatismo, &a.

EL PAIN-KILLER hállase de venta en las principales Droguerías y Farmacias del mundo.

1703-ju301año

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

☞ Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de portar un descarado engaño. 187bere

BAÑOS DE MAR

EN

LA PLAYA RAMIREZ

TRAMVÍA ORIENTAL

Se avisa al público que el dia 8 de Diciembre empezará la temporada de Baños, y que todos los coches de la línea conducirán los pasajeros hasta las Casillas de Baños, saliendo de la Aduana el primero á las 5 a. m. y los siguientes cada 6 minutos hasta las 11 a. m. y desde las 3 p. m. con el mismo intervalo hasta las 8 de la noche.

Montevideo, Noviembre 30 de 1884.

3013-dic18 *El Gerente.*

LA EMPRESA

DEL

TRAMVÍA DEL ESTE

Abre su temporada de Baños á la Playa de Ramirez el domingo 7 del presente mes.

Horas de servicio: de 5 a. m. á 10 a. m. y de 3.30 p. m. á 8.30 p. m.

La salida de los trenes es del Mercado del Puerto y recorre las calles de Sarandí y Soriano.

Diciembre 2 de 1884.

3044-dic20 *El Gerente.*

NO SE COMPRE

Sin ver las ricas cajas de hierro, garantidas contra incendio y ladrones, nuevo sistema.

Unico depósito de la fábrica de P. Haffner de París, reconocidos por los mejores en Europa

En la casa introductora de César Falcone

46—CALLE RINCON—46

3020-e30-dpm-3ª

GRAN CENTRO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS

Depósito y exhibicion: AGRACIADA esquina NUEVA-YORK

EN VENTA

La mejor trilladora conocida hasta la fecha de Clayton y Shuttleworth—Garantida superior á cualquier otra.—Hay de todos tamaños con quemadores de paja y con magulladores de paja.

EN VENTA

Toda clase de repuestos para trilladoras y sus motores—Aceite lubrificador y aceiteras—Correas, cocinetes y se encargan de la compostura de trilladoras y motores comprados en la casa.

La sin rival Segadora y Atadora «LA GUERRERA»

EN VENTA

Garantida la mejor de todas cuantas se han fabricado hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez y precision.—No puede errar atado no fallando el hilo.—Venta garantida.

EN VENTA

Repuestos para Segadoras á precio de fábrica lo que no hace nadie.—Precios ínfimos.—Las máquinas se entregan armadas y funcionando en las chacras de los compradores.

La máquina que no trabaja á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese llevado, tal es la seguridad que tenemos en su perfeccion.

En venta tambien arados perfeccionados, aventadores, rastras, rastrillos, desgranadores, guadañadoras perfeccionadas, etc., etc.—Tambien máquinas á vapor de todas clases y fuerza, así como cilindros sistema Austro-Húngaro, para el nuevo sistema de molienda.

En la República Argentina, Depósito y venta **J. K. Theobald y Ca., calle Bolivar, 197, Buenos Aires.**

2618-dic14-dpm **Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª**

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carr Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jensa, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Michco, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leuden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

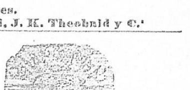

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3ª páj

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98.dp ½ 3ªpáj

MARÍTIMOS

Lloyd

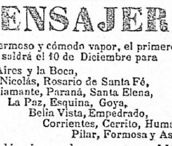

Argentino

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 10 de Diciembre para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires; en los demas puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . .	$ 4.00
Id de proa	» 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes,

150, calle de las Piedras, 150.

3097-dic10

PARA LOS AGRICULTORES

Trilladoras con motor á vapor, idem con malacate para dos ó cuatro animales, idem para uso de mano; **Malacates** para 1, 2, 3 ó 4 animales; **Picadoras de pasto** verde ó seco, sencillas para uso de mano ó con malacate; **Molino americano** para moler trigo; **Sembradoras, Desgranadoras** y otras máquinas agrícolas.

MAQUINAS DE COSER sistemas Singer y Remington

Todo introducido directamente. Se vende barato y á plazo en casa de

Ed. GRAUERT & Ca., calle Cerrito núm. 183

2868 dic31-2vps

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,

dp ½ *Horacio García Lagos.*

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el juéves 20 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, en los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 12, y desde las 2 hasta las 4, con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El Registro para la transferencia de acciones, quedará cerrado desde el 15 hasta el 19 del corriente.

Montevideo, Noviembre 14 de 1884.

Eduardo Cooper, Rep. Legal.

2877-dic14

CARRUAJES EN VENTA

En la Fábrica de Coches calle Soriano n úm 8s se venden 2 cupés, 2 breques, 1 victoria, nuevo; 2 landós de 5 vidrios, de medio uso; 2 calesas, de medio uso; como tambien se hace cualquier clase de carruaje á precio módico. 2857-en17 dpm

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

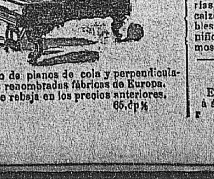

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp ½

COMPAÑÍA TELEFÓNICA

Y

DE LUZ ELÉCTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas

(£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES

John Taylor, Esq., Presidente.
Sir Alex. Armstrong, K. C. B.
Major H. T. G. Fitz-Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward F. Powers Esq. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañía en Montevideo, avisa á los abonados á este **Centro Telefónico** y al público, que desde el 1.° de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes..... $ 4.00

para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

SEGUN DISTANCIA

El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, como tambien por la *Société de Telephones de France* que tiene privilegio esclusivo en ese país. El Correo de la Gran Bretaña, despues de tres años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien esclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.

Aunque por su conocida inferioridad no queremos admitir el uso del titulado Teléfono *Bell perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quien lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en líneas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.

El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.

Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.° 187.

Montevideo, Octubre 25 de 1884.

Juan Mac Coll,

2712-perm-dpm. Administrador General.

A NOTRE DAME DE PARIS

TIENDA DE NOVEDADES

DE LORENZO MAGGIOLO

Calle Sarandí número 248

Entre las plazas Constitucion é Independencia

Artículos para hombres, señoras, niños y niñas, guantes, confecciones, flores, plumas, perfumerías, botonería, telas blancas, sederías, camisas, calzoncillos, alfombras, adornos, hules, impermeables, frazadas, artículos para novios, trajes para niños, artículos para luto, ajuares para bautismos, etc., etc.—Precios módicos. 2.36

FLEJES

En esta imprenta hay una partida que se venderá á un precio acomodado.

MENSAJERÍAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	**Rio de la Plata.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Juéves	«	**Silex.**
Viérnes	«	**Villa del Salto.**
Sábado	«	**Saturno.**

Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE **Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná**

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

VAPOR FRANCÉS

PAMPA

De 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el **12 de Diciembre**, para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

BELGRANO

De 3,000 toneladas, comandante Duvet, saldrá el **27 de Diciembre**, para **Santa Cruz á Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DEL ROSARIO

De 3000 toneladas, capitan Delpont saldrá el **31 de Diciembre**, para **Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142.—Buenos Aires calle Piedad 92.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem. 81

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 1

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 8 AL 13 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 154.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 9

TRÁMITE—Tissi Parodi con el Fisco; Avelino Lerena con Pablo Platero; Dionisio Camacho, criminal; Florencio Zapata con Dolores Escalante de Calo; Eduardo Dubroca y Neira, sumario; Demetrio Aguirre con Nin Reyes y Fearon, 2; test. Facunda R. de Sayago; Pedro Varela con José Alciaturi; Felisandro Rodriguez con Clara García de Zúñiga; Rudecindo Canosa con Junta E. Administrativa; Gertrudis B. de Michaelson con Vicente Toscano; test. Peña de García y Herrera; Gregorio da Silva Motta Reginaldo Clara da Cuncha; Juan Cabriz con José M. Gonzalez; Juan Melido y Juan Ferroni con José Neuroni.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Cárlos Marquez con Elvira Maines de Marquez; Testamentaria Ildefonso Pereira, incidente; Domingo Cossio con Llantada y Arteaga; Sucesion Ruperto de las Carreras con Lázaro Ballarino; Cabo y Temperan con Nieto y Conte; Juan A. Rovira y otros con el Fisco; Sucesion Ruperto de las Carreras con Plácido Ellauri; Sucesion Ruperto de las Carreras con Cárlos R. Horne; sucesion Ruperto de las Carreras con Pedro Sanguinetti; sucesion Ruperto de las Carreras con la de Lespade; sucesion Ruperto de las Carreras con Rufino P. Ravia; sucesion Ruperto de las Carreras con Santos Urioste; sucesion Ruperto de las Carreras con Bartolo Cervetti.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 9

TRÁMITE—Sucesion de Juan A. Rosado con la de Ceferino Fagundes; sucesion de Pedro Zuñino; Benito Cagnoli con el concurso de Francisco Esteves; Quintin Gonzalez con Diego Viera; Arturo E. de Bischofchausen, queja; Antonio E. Vigil con la suc. de Luciano J. de Vargas; Francisco García Fontanells, juicio criminal; Pedro García con Julian Marechal; Joaquin Ibarras con Juan H. Martinez; Pedro R. Brito y Juan D. Saffons con Florencio Zapata; Ramon Piccardo con Manuel Crovetto; José Alvarez, juicio criminal; Francisco y Anastasia Martinez con los herederos de Félix J. Martinez; Juan Risso con Rudecindo Canosa; Manuel Sosa con Juan B. Costa y C.ª; Peiramale hnos. con la suc. de José Roquero.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Carlisle Smith y Ca. con Aurelio Velazquez; Antonio Gomez, juicio criminal; Juan Lascomase y Juan Maria Menguelle; Sucesion Duran con la de Duran; Sucesion de Angel Medina con la de Margarita Vidal; Conrado Nin con Beisso hnos. y Surraco; test. de Cirilo Fleitas.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pedro Mendez, juicio criminal; Higinio Hernandez; Eladio Feo, juicio criminal; Floro Barreto, juicio criminal; A. Servian y Ca. con Enrique Clayé y Blacque Vignale y Ca.; suc. de Laureano Correa con Juan H. Martinez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280

Dia 9

Trámite—Balparda Durañona y Ca. con Alejandro Maderna y Ca., Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neill; Domingo Bonaba con Gustavo Moeller; Concurso Bazerque inc. José Panario Hnos.; Juan A. Deville con José Molle y F. Amitran; Luis Seguí; Manuel Pernas con Miguel Sassano; Piccardo con Schiaffino, inc. suc. Piccardo.

Interlocutorias—Conc. Bazerque inc. Ramon Lopez; Muñoz con Lafone Carreras y Melian, inc. Dale y suc. Lara.

Auto definitivo—José Palon y C.ª con Francisco Rivera.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 9

Interlocutorias—Uztisberrea de Echevarria; Modesto Ramos con Ramon Alvarez; Quijano con Bergalli.

HACIENDA

Sebastian Santos; Baxareo de Cibils con el Fisco, N. Le-Bas; Julio Lassise con el Fisco; Rivero con Selayes, impedimento; Casenave, Ferrer y Ca con el Fisco; Exequiel de Viana, impedimento, Manuel Mattos con Robella.

Trámite—Alvariza con Machado; Test. Patricio Suffern, Lavallol con Dia; Peluffo de Damia con Varela; Test. Graciana Harispuru; Reyes con García de Mendez; Silveria Otero de Sosa; Antonio Lopez con Vicente Almiron, terc. Britos; concurso Federico Giró; Severiano Torres con Manuel Lagos; Julia Ollivier con Luis Ollivier; Test. Adelaide Frua; José Rivetria; Antonio Rivero con Benito Rovira; Mendeville y otros con Esteves y Ruibal; Test. Espelet y Hocquart; Test. Juan Harriague; Luis Peña con Nicolás Herrera; Lorenzo Alonso; Bacigalup con Fauvety; Magdalena del Rio con Marcos Baeza.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 9

Trámite—Vicente Cedrés; testamentaria de Natalia Sienra; Luis Cayo Aparicio con José P. Farini; Cipriano Diaz con Luis Vidal; concurso de Lúcas Herrera y Obes y compañía; José B. Trigo con Bartolomé Trigo; Salustiano Rodriguez con Vicente Correa; Manuela P. de Machado con Florencio Acosta; Rosa de los Campos; testamentaria de Cándido Juanicó; Vicente Aurelio de Sonza Prates; Francisca de Camelli; Concepcion y Genoveva Palacio; Eulogio Laderecha con Junta Económica de Minas; Leonardo Tuso con los Herederos Baez; Osvaldo Rodriguez con Miguel H. y Obes; Petrona Saenz con Eduardo Saenz de la Peña; Agustin Rodriguez con Augusto Leisack; Samuel Scoutocau y Juan F. de Leon; Andrés Reyes y otros con Manuel Illa.

Interlocutorias—Carolina E. de Reyes, Pablo Casanova con Bartolo Badetto.

Sentencias—Sucesion de Juan Pedro Casamayou; Nicolás Rodriguez Lamadrid, queja; Miguela F. de Soliñach con Furest Rivera, Juan José Bentancourt con M. Espino y Guerra,

HACIENDA

Celestino P. de Morales, mensura; Cárlos Heguy con el Fisco; sucesion Gabino Alegre, denuncia; Juan Podestá, denuncia; Ramon Topete con el Fisco; Aurelio Fynn y Barboza con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 9

Trámite—José Mas de Ayala y Teresa Tejera test.; Francisco Monterroso con Angel Barthers; Miguel A. Sierra con Pablo Platero; Luis Merlo, test.; Rosa Bonifacio de Vazquez, sucesion; Francisco Amaro de Silveira con Alberto Luis de Souza; Antonio María Marquez con sucesion Fullo, impedimento; Luis Rentería con el Fisco, hacienda; José Etcheverry, denuncia, hacienda; José A. de Freitas, denuncia, hacienda; Justo Lema con Maria Espinosa; Francisco Carbó con Luis Scapucio, 2; Maria Leon y José Feo, test.; José A. Segura con Dionisio Oyamburu; Juan B. Musio con suc. Susana M. de los Santos; Ramon Alanies con Narciso Virriel y otros; Miguel A. Favaro con Lino Herosa.

Sentencia definitiva—Juan Larrosa, denuncia, oposicion, hacienda.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 9

Trámite — Pereira con Fernandez; Mauvezin con Darré; Pintos y Bulmeter con Otonello; Pedro Ceves con José Pastorino; Conrado Pujol con Sociedad Verdadera Esperanza; El actuario por exhortos á J. Letrado de campaña; Damia con Costa; Cavris con Rocca; H. de Galindo con Galindo; Antonio y Angel Crosa con Maria E. Crosa de Passeggi; Rufina Bonino Velazco; el Dr. Felippone; José Brunet y Prat; Buxareo con Asilos Maternales; Cagigas con Santana 2; Morin Sturlese, exhorto; J. E. Administrativa con Oyenard; Fernando Barthe con el propietario de un terreno calle Vazquez esquina Maldonado; Durán con Barlavet Francisco Fernandez; sucesion Castellano con sucesion Flaman; J. E. A. oficio; Maria L. Moreno; Guimera hnos. con Real Pareja con Capdevila; Casenave con Bessonat; Test. Juana Burguer; Hourdabec con Lapetiña.

Interlocutorias—Romeu con Anza; Frasquetti con Lujan; Caorsi con Maigrovo, terc. Darricade y Pereira; Test. Domingo Piris; García Conde con García Bausa.

Definitivas—Paulino Bieller con David Valcante; S. Bignalas con Sandibeherres.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que D. Juan José Acosta ha sido rehabilitado para ejercer el comercio. Y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 1754 del Código de Comercio se publica el presente.—Montevideo, Noviembre 20 de 1884.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2935.dc.10.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Harispuru, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 3095 dic30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 2996 dic16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clara Vallevegni, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Julio Sienra,* Escribano público. 2991 dic27

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

Propuesta para durmientes

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, esclusyendo el quebracho colorado.

Los durmientes deberán ser de las dimensiones siguientes:

8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4½ » » » espesor.

Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el mínimum 8"½ × 8"½ y máximum 18" × 18".

En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.

Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.

Los durmientes ó trozos serán entregados de á bordo en la Bahía de Montevideo, dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales mas ó menos iguales, á empezar á los tres meses de firmado el contrato.

La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.

El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la oficina de la Administracion.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 17 de 1884.
2903-dic15 *Eduardo Cooper,* Rep. Legal

SOCIEDAD ANÓNIMA
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA
DEL RIO DE LA PLATA
(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado. .... £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito.. » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de Interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.
36, San Martin (altos)
BUENOS AIRES 2241-perm

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p.% anual
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
49

A LOS EMPEDRADORES

La Empresa del Tram-vía del Este llama á propuestas para el empedrado de la línea.

El pliego de condiciones estará en el escritorio en el Cordon (Estacion Central), de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Montevideo, Diciembre 3 de 1884.
3059-dic12 *El Gerente.*

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

PROLONGACION DE LA LÍNEA AL RIO NEGRO

AVISO Á LOS CONTRATISTAS Y OTROS

Se avisa que la Empresa está dispuesta á recibir propuestas hasta el 18 de Diciembre próximo, para los trabajos de la prolongacion de la Linea desde la Estacion Yi hasta el otro lado del Rio Negro, incluyendo terraplenes, albañilería en Puentes y Alcantarillas, colocacion de via y Estaciones.

Los planos y detalles de los trabajos y las condiciones del contrato, estarán á la disposicion de los proponentes en la oficina del Ingeniero Residente de la Empresa, calle Rio Negro núm. 14, desde el 24 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 3.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazar todas, sin la obligacion de dar explicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1884.
2917-dic17 *Eduardo Cooper,* Rep. Legal.

LOTERIA DE MADRID
500,000 duros

Se han recibido los billetes de esta lotería que se sorteará el 23 de Diciembre de 1884.—Calle Sarandí núm. 223, al lado del Correo. 2947-dic11

THE ENGLISH HIGH SCHOL
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)
Director — HENRY C. AYRE
Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo
MONTEVIDEO
161

El Banco Comercial
189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

Diciembre 10 — FOLLETIN — 47

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

Abrieron entónces la puerta y dejaron libre á Elena. Cuando ésta volvió á la habitacion echó una mirada extraviada por los muebles y las paredes; se habian llevado ya el cadáver, y Rosalía habia arregiado la cama para borrar la huella que la niña dejóra. Entónces, abriendo los brazos como una loca, Elena se precipitó hácia la escalera. Se obstinaba en bajar y el Sr. Rambaud la sujetaba mientras Mme. Deberle le explicaba que aquello no era conveniente. Ella prometia ser razonable, no seguir el fúnebre cortejo; pero que le permitiese ver, que se quedaria quietecita en el pabellon. Ambos lloraban al oirla. Fué necesario vestirla. Julia ocultó su vestido de casa con un chal negro; pero no encontraba sombrero, hasta que por fin descubrió uno, al que arrancó un ramo de rojas verbenas. El señor Rambaud, que debia presidir el duelo, dió el brazo á Elena, y cuando estuvieron en el jardin Mme. Deberle murmuró:

—No la dejeis; tengo tanto que hacer... Y diciendo esto, huyó.

Elena andaba penosamente buscando algo con la mirada. Al llegar al aire libre no pudo ménos de suspirar. ¡Dios mio! ¡Qué hermosa estaba la mañana! Sus miradas se dirigieron inmediatamente á la cancela y vió la caja colocada bajo blancos cortinajes. El señor Rambaud la detuvo á tres ó cuatro pasos de distancia.

—Vamos, tened valor—decia el buen hombre temblando tambien.

Un rayo de sol bañaba la estrecha caja, y sobre un cojin de encaje que se hallaba al pié habian colocado un crucifijo de plata, y á la izquierda un hisopo mojado en agua bendita. Los grandes cirios ardian sin que se viera apénas su luz ahogada por la del sol. Bajo los cortinajes, con las ramas de los árboles con sus puntos azulados, formaba una especie de hamaca. Por entre dos cortinas que se hallaban algo separadas penetraba un rayo de sol, abriendo las cortadas rosas que cubrian la caja. Habia allí una verdadera montaña de flores, ramos de rosas blancas, camelias blancas, lilas blancas, claveles blancos, en fin, un monton de nieve formado por blancos pétalos; el cadáver desaparecia bajo los nevados ramos. Los transeuntes de la calle Vineuse se paraban sonriendo, conmovidos, delante de aquel jardin bañado por el sol en el que dormia una muerta cubierta de flores. Por encima de las rosas una abeja zumbaba.

—¡Las flores!... ¡Las flores!.. —murmuró Elena no encontrando otra palabra que articular.

Apoyaba el pañuelo en los lábios, sintiendo que sus ojos se arrasaban de lágrimas; parecíale que Juana tendría calor, y esta idea la enternecia llenándola de agradecimiento por aquellos que habian cubierto de flores á la niña. Dió algunos pasos hácia la caja, sin que el señor Rambaud pensára ya detenerla. ¡Qué hermosa temperatura se disfrutaba bajo los cortinajes! Se exhalaba un perfume que embalsamaba el tibio ambiente; Elena se inclinó cogió una rosa que ocultó en su seno. Pero como empezára á extremecerse, el señor Rambaud trató de alejarla, diciéndole;

—No os quedeis aquí, habeis prometido ser razonable.

Conducíala hácia el pabellon cuando la puerta del salon se abrió de par en par y Paulina se presentó en ella. Se habia encargado de organizar el cortejo. Tras ella bajaron todas las niñas. Los blancos vestidos se ahuecaban al sol, tomando bajo sus dorados rayos todos los matices del blanco como las alas de un cisne.

Cuando el jardin estuvo completamente blanco, Elena, al contemplar la bandada de niñas, tuvo un recuerdo· recordó aquel baile en que tanto bailaron los piececitos de los niños. Veia á Margarita vestida de lechera, con el jarro de la leche colgado á la cintura: á Sofía, disfrazada de criada, bailando con su hermana Blanca, vestida de locura. Despues las cinco señoritas Levasseur disfrazadas de *chaperons-rouges,* cuyos trajes granas con franjas de terciopelo negro parecian multiplicarse, mientras la pequeña Guiraud, con su vestido de alsaciana bailaba cuanto podia con un arlequin mucho mayor que ella. Hoy todas las niñas estaban vestidas de blanco y Juana tambien descansando sobre la almohada de razo blanco, cubierta de flores. La fina japonesa, en cuyos cabellos estaban clavados largos alfileres, y cuya túnica estaba bordada de pájaros, se despedia vestida de blanco de sus amigas.

—¡Cuánto han crecido!—murmuró Elena rompiendo á llorar.

Allí estaban todas, su hija era la única que faltaba: el Sr. Rambaud la obligó á entrar en el pabellon; pero permaneció en el dintel de la puerta empeñada en ver al cortejo ponerse en marcha. Las señoras se llegaron á ella y la saludaron discretamente, y los niños la miraban confusos con sus azules ojos.

Paulina se agitaba, corria, daba órdenes, procurando hacerlo con la melíflua voz que las circunstancias exigian, pero á veces se distraia, pronunciando á gritos frases como las siguientes:

—Vamos, estaos quietos... Mira, animal, ya te has ensuciado el vestido... Yo vendré por vosotros, no os movais.

El coche fúnebre habia llegado, podian ponerse en marcha. Mme. Deberle apareció gritando:

—¡Que se han olvidado los ramos! ¡Paulina, los ramos!

Hubo entónces alguna confusion: habia preparado un ramito de rosas blancas para cada niña, y fué necesario distribuirlos, las niñas estaban encantadas y alargaban los ramos como si tuvieran un cirio en la mano.

Luciano, que no se separaba de Margarita, aspiraba con delicia cuando la niña le acercaba el ramo á la cara. Todas las pequeñuelas, con su ramo en la mano y bañadas por el sol, reian alegremente; pero de repente se pusieron muy sérias al ver á los hombres que colocaban la caja en el coche.

—¿Está ahí dentro?—preguntó Sofía en voz muy baja.

Su hermana Blanca le hizo una señal afirmativa con la cabeza y dijo á su vez:

—Para los hombres es así de grande.

Decia esto refiriéndose á la caja y abriendo los brazos cuanto podia. Margarita, que se entretenia en frotarse la punta de la nariz con las rosas, lanzó una carcajada, diciendo que aquello le hacia cosquillas. Las otras niñas la imitaron; pero como las amonestasen volvieron á ponerse sérias.

El cortejo desfiló fuera, y en la calle Vienense una mujer despeinada, calzada con choclos, lloraba, enjugando sus lágrimas con una punta del delantal.

Algunas personas se veian en los balcones, y se oyeron exclamaciones de lástima, resonando en el silencio de la calle. El carro fúnebre rodaba sin ruido, cubierto de telas blancas con franjas de plata: sólo se oia el paso cadencioso de los dos caballos blancos, que se ensordecian en la blanda tierra de la calzada.

Diríase que aquel carro llevaba una cosecha de flores, de ramos y de coronas, porque el ligero movimiento que sacudia las flores amontonadas impedia ver el ataud, é iba sembrando el camino de hojas de lila. De las cuatro esquinas del carro flotaban largas cintas de moaré blanco hasta las manos de cuatro niñas: Sofía y Margarita, una de las señoritas Levasseur y la pequeña Giraud, que su madre llevaba de la mano.

Andaban despacio: sus velos flotaban, y las ruedas daban vueltas en medio de toda esta muselina como llevadas por una nube, en la que sonreian las delicadas cabecitas de los querubines. Detrás iba el Sr. Rambaud, seguido de señoras, de algunos niños, de Rosalía, de Zephyrin y de los Deberle. Cinco coches de duelo vacios cerraban el cortejo. El sol iluminaba la calle, y pichones blancos volaban al pasar aquel carro primaveral.

—¡Dios mio! ¡Qué fastidio!—repetia Mme. Deberle al ver poner en marcha el fúnebre cortejo. ¿Por qué Enrique no retardó su consulta? ¡Ya se lo decia yo!

No sabian qué hacer de Elena, caida mas que sentada en una silla del pabellon. Si Enrique se hubiera quedado con ella, al menos la consolara un poco. Era cosa muy desagradable que no estuviera allí. Felizmente la señora Aurelia tuvo á bien ofrecerse, aunque no le gustaban las cosas tristes, y al menos se ocuparia al mismo tiempo de la colacion que á la vuelta debian encontrar los niños preparada. Mme. Deberle se apresuró á unirse al cortejo que se dirigia á la iglesia por la calle de Passy.

El jardin estaba ya solitario: algunos trabajadores plegaban los cortinajes; solo los pétalos de una comedia yacian sobre la arena en el sitio en que estuvo la caja. Elena, sumida de repente en aquella soledad y en aquel profundo silencio, experimentaba de nuevo el intenso dolor, la profundísima angustia de la separacion eterna. ¡Verla una vez mas! ¡Estar á su lado un momento mas! La idea de que Juana se iba enojada, con el rostro impasible y ennegrecido por el rencor, la quemaba como un hierro candente. Viendo que Aurelia la vigilaba, empleó la astucia para escaparse y correr al cementerio.

—Sí, es una pérdida muy grande—decia la vieja solterona arrellanada en cómodo sillon. Yo hubiera adorado á los niños, á las niñas sobre todo; pero cuanto más lo pienso, tanto más contenta estoy de no haberme casado. Trae consigo muchos cuidados.

Creyendo que la distraia, habló de una de sus amigas que habia tenido seis hijos, que habian muerto todos. Otra señora no tenia más que un hijo, hombre ya, que la pegaba; ese hubiera debido morirse, su madre se hubiera consolado fácilmente. Elena parecia escucharla, pero la impaciencia que la atormentaba la hacia estremecerse.

—Ya estais mas tranquila—dijo Aurelia.—¡Dios mio! es necesario conformarse.

La puerta del comedor daba al pabellon: la vieja se levantó, abrió la puerta, y alargó por ella la cabeza. Algunos platos llenos de pasteles cubrian la mesa. Elena, aprovechando este momento, echó á correr por el jardin, y pudo salir con toda facilidad, porque los trabajadores de las pompas fúnebres habian dejado la cancela abierta al llevarse una escala. A la izquierda de la calle Vineuse está la calle de Réservoirs, y en ésta el cementerio de Passy.

Un muro de ancha base se eleva desde el boulevard de la Muette: el cementerio forma una esplanada inmensa que domina el Trocadero, las avenidas, todo Paris. En veinte minutos Elena llegó á la abierta puerta que dá entrada al desierto campo de las tumbas blancas y las negras cruces. Entró. Dos grandes lilas florecian en los dos ángulos de la primera alameda. Como enterraban allí muy pocas veces, grandes hierbas crecian y algunos cipreces se erguian tristes como fantasmas.

Elena caminaba en línea recta; una bandada de espantados gorriones huyó al ruido de sus pasos, y un sepulturero levantó la cabeza y la miró despues de haber arrojado al aire la tierra que su azadon removia. El cortejo no debia haber llegado aún porque el cementerio parecia desierto. Volvió á la derecha y apercibió tras un grupo de acacias á las niñas vestidas de blanco arrodilladas ante la tumba provisional donde habian colocado el cuerpo de Juana. El abate Jouve extendia las manos para dar la última bendicion. Oyóse el ruido que hacia la ancha piedra al cubrir la tumba; todo habia concluido.

Paulina, que la habia visto, se lo dijo á madame Deberle. Esta se enojó casi y murmuró:

—¡Cómo! ¡ha venido! Eso no se hace, es de muy mal gusto.

Y dando algunos pasos hácia ella le dió á entender con sus ademanes que desaprobaba su conducta. Otras señoras se le acercaron á su vez por curiosidad, y el Sr. Rambaud se acercó y permaneció en pié, silencioso y junto á ella. Elena, sintiéndose desfallecer, se apoyó en el tronco de una acacia. Aquella gente la fatigaba, mientras respondia con inclinaciones de cabeza á los pésames, una idea la atormentaba: habia llegado demasiado tarde para oir el ruido que hacia la piedra al caer sobre la tumba, y sus ojos se fijaban en el sepulcro, cuyos escalones barria un guarda del cementerio.

—Paulina, ten cuidado de los niños—dijo madame Deberle.

Las niñas, que estaban arrodilladas, se levantaron cual una bandada de gorriones. Algunas de las más pequeñitas se les enredaron las piernas en las faldas, y tuvieron que sentarse hasta que vinieron á levantarlas. Miéntras bajaban á Juana á la tumba, las mayores alargaron la cabeza para ver lo que habia en el fondo de aquel agujero, pero estaba éste tan negro, que se extremecieron palideciendo. Sofía aseguraba, en voz baja, que allí se quedaba uno años y años. ¿Tambien la noche? preguntó una de las niñas Levasseur. Tambien la noche; siempre. ¡Oh! Blanca se moriria de miedo. Se miraban unas á otras con los ojos muy abiertos, como si acabaran de oir un cuento de ladrones. Pero al ponerse en pié, el sonrosado color volvió á sus mejillas; lo que decian no debia ser verdad, eran cuentos para infundirles miedo; allí se estaba muy bien, aquel jardin era muy bonito con sus yerbas tan altas: ¡qué bien se podia jugar allí al escondite detrás de aquellas piedras! Los piececitos se agitaban como si fueran á bailar, y los blancos vestidos flotaban como alas.